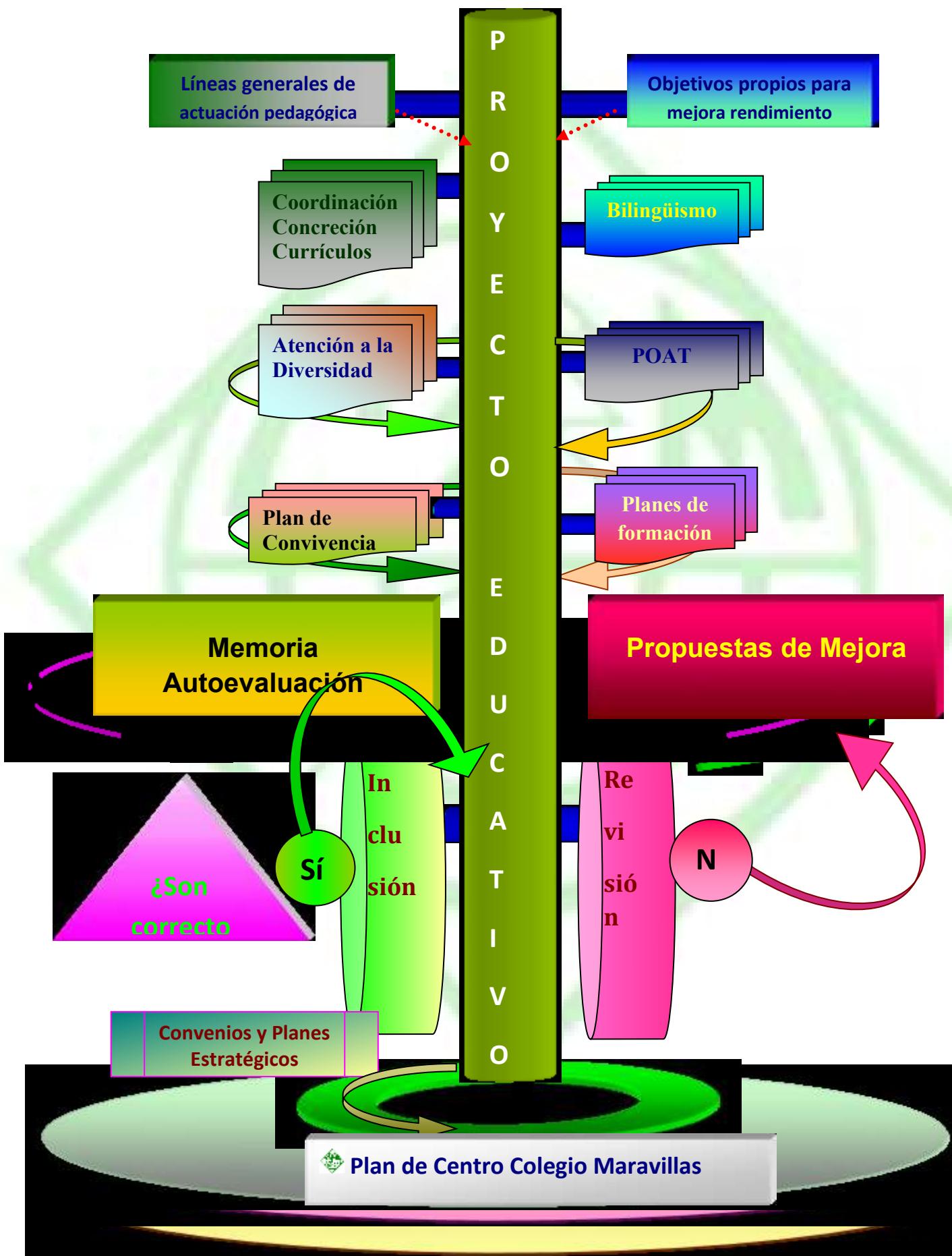




PLAN DE CENTRO & PROYECTO EDUCATIVO Actualización/Modificación Noviembre 2019



Colegio
Maravillas



MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES AL PLAN DE CENTRO Y PROYECTO EDUCATIVO. 14/11/2019

Respecto al FUNCIONAMIENTO:

- **Se amplía el apartado J. El Plan de Convivencia de nuestro Plan de Centro.**

Recordemos que este apartado ya fue modificado y actualizado en la revisión de noviembre 2017, Páginas 5 a 27 de dicha actualización, e incluía al ROF; y que posteriormente, en la revisión de 2018 se ampliaba y completaba, páginas 9 a 35 de dicha actualización, también afectando al ROF.

Para esta revisión-actualización de 2019, y como consecuencia de nuestros procesos de autoevaluación recogidos en el Plan de Mejora para el Curso 2019-2020 incluidos en la anterior actualización, como desarrollo del factor clave relacionado: *la relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar: Regulación y educación para la convivencia:*

Se aprueba por el Claustro de septiembre 2019 y se eleva por parte del Equipo Directivo, a consulta del Consejo Escolar en la reunión del 14/11/2019, la creación de un **Aula de Valores**. Implementándose ésta desde la Etapa de Primaria a Bachillerato. **Se desarrolla su organización y funcionamiento de la siguiente forma:**

AULA DE VALORES

1. **Comisión de Convivencia. Modelo de Acta.**
2. **Protocolo para Asistencia por parte de los alumnos al Aula de Valores**
3. **Comunicado a las Familias.**
4. **Proyecto Estándar**

1. Comisión de Convivencia. Modelo de Acta.

Reunidos el Director Técnico, la Jefa de Estudios, la Coordinadora del Aula de Valores, así como el Orientador del Centro y los tutores pertinentes, se procede a tratar los temas de:

1. Comportamientos inadecuados en CURSO Primaria;
2. Situación de aislamiento en CURSO ESO;
3. Posible acoso en CURSO ESO;
4. Inseguridad para en grupo CURSO BACHILLERATO.

La reunión se desarrollará con el siguiente orden del día:

1. Comportamiento preocupante de algunos alumnos.
2. Resumen de casos
3. Acciones a tomar
4. Seguimiento y Evaluación.
5. Retroalimentación.

2. Protocolo para la Asistencia.

Escuela Espacio de Paz



Aula de Valores

AULA DE VALORES

PROTOCOLO PARA ASISTENCIA

Ante situaciones de conductas inapropiadas se debe actuar según el ROF del centro y tener la catalogación de la JUNTA. Esta clasificación se actualiza cada curso escolar presentando la categoría de gravedad con la sanción correspondiente. Los casos extremos, como acoso u otros parecidos, que rigen la aplicación de los protocolos diseñados por la Administración, son de riguroso cumplimiento. Después se decidirá si procede o no la asistencia y el seguimiento en el ADVV.

Antes de plantear asistencia al ADVV se deben seguir los siguientes pasos en dos etapas diferenciadas.

PRELIMINARES

1. Actuar con calma y seguridad. Mantener contacto visual con la persona más alterada intentando transmitir serenidad porque hay solución.
2. Retirar a los implicados del lugar de los hechos evitando la tensión que proyecta por los curiosos. Es aconsejable alejarse a un sitio aislado donde se propicie la exposición de lo ocurrido tranquilos y por turnos sin interrupción.
3. El profesor de guardia debería acudir al aula que deja el profesor interviniente en el asunto.
4. El profesor actuante debe escuchar a todos los implicados, no a los testigos en este momento. No hacer comentarios, asegurar que luego hablan más tranquilos, se dará solución y se aclarará todo. Esto no debe ocupar más de quince minutos.
5. Regresar al aula y no dejar que se hagan comentarios.
6. Si es el tutor, en la primera hora libre o hueco posible tomar exposición de los hechos a cada uno por separado. Si no es tutor, informar por escrito y pasárselo al responsable del curso.
7. Una vez que se han expresado los implicados y el tutor hace informe, consulta a algunos testigos presenciales individualmente.
8. Redacción de informe general a la Jefatura de Estudios quien decide la derivación a la Dirección, Aula de Valores u Orientación.
9. En caso de derivación a los mencionados, es aconsejable una reunión previa para consensuar los contenidos de los pasos previstos.

ASISTENCIA AL AULA DE VALORES

1. En la primera sesión es fundamental informar de la finalidad de los encuentros. NO ES UNA SANCIÓN, NI UN CASTIGO. Es un medio para ayudar a identificar emociones que al no saber controlarlas se desbordan y ocasionan el conflicto.
2. Explicar el procedimiento de trabajo:
 - a. Cuestionario emocional.
 - b. Argumentación escrita sobre su reacción.
 - c. Situaciones para analizar como testigos y como educadores.
3. El profesor del ADVV realizará seguimiento e informará a Tutoría, Jefatura de Estudios y demás intervenientes.
4. De la misma manera, serán informados los padres sobre el altercado, la asistencia al ADVV, destacando su función educativa y no sancionadora. Esto último se llevaría a cabo en las reincidencias. Una vez orientado el comportamiento adecuado, no hay motivo para retroceder en la formación personal para la convivencia.

3.Comunicado a las Familias

Escuela Espacio de Paz



Aula de Educación en Valores

Estimados padres.

Ante la actitud poco adecuada de _____, realizará una actividad del Aula de Valores diseñada y adaptada a su edad y conocimientos . Consiste en_____

Una vez realizada y entendida, responderá a unas preguntas sobre el contenido propiciando la reflexión. Se expresará libremente ante el comportamiento de unos personajes que él tendrá que aconsejar para que hagan lo correcto. Como espectador, podrá visualizar lo que no procede y se le ayudará a que vaya tomando conciencia de lo que sí se debe hacer.

La actividad la realizará durante la hora de _____. Posteriormente tendrá entrevista con la coordinadora del Aula de Valores. Si volviera a repetirse el mismo tipo de actitud, será el orientador del centro quien intervenga, siempre informado, para ayudar en mejorar la conducta.

La coord. del Aula de Valores

A. Garrido

4. Proyecto Estándar



Escuela Espacio de Paz

Aula de Educación en Valores

En el Proyecto Escuela Espacio de Paz se encuentra integrado el Aula de Valores desde la que se intenta reconducir comportamientos no muy adecuados y desarrollar una educación emocional que facilite la integración en la convivencia.

La actividad, a modo de ejemplo, se ha diseñado como sigue.

COLABORO PORQUE SOY ÚTIL

Objetivo. Fomentar la autoestima .

Finalidad. Fortaleza emocional para una integración adecuada.

Procedimiento. Colaboración con el profesorado de _____ durante el recreo. Juegos , charlas con el alumnado, etc.

Lugar. Patio de _____

Tiempo.

Desarrollo. Trabajar alguna actividad cada semana a distintos grupos de cinco a siete alumnos. Realizar una encuesta de valoración de su trabajo a los pequeños.

Evaluación del Caso

Retroalimentación.

- Se amplía el apartado 11. Aula de Convivencia, del Epígrafe J. El Plan de Convivencia, y se le añade a la actualización de 2018, página 18 que desarrollaba el Plan de Convivencia lo siguiente:

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL AULA DE CONVIVENCIA

El Aula de Convivencia tiene la función de ofrecer una intervención, por parte del Centro, a aquellos alumnos que presenten problemas conducta como agresiones, insultos, o cualquier otra de las acciones tipificadas en el ROF.

El Aula de Convivencia no es un aula física, se denomina así al protocolo de atención de estos casos.

El protocolo de actuación es el siguiente:

1. Ante cualquier caso de indisciplina, agresión o cualquier otra circunstancia semejante, se informará al tutor/a del alumno/a. Si éste considera que el asunto necesita una intervención más compleja que su normal actuación como tutor, hablando con los alumnos implicados, etc., deberá comunicarlo a la Jefa de Estudios, que será quien determine los pasos a seguir.
2. En el caso de que la Jefa de Estudios lo considere oportuno, informará al orientador, quien, en el caso de que se considere procedente, programará un plan de actuación, habitualmente junto con la profesora Asunción y en el que también podrán intervenir los tutores, el responsable de mediación, o cualquier otra figura que se considere oportuna.
3. De este plan de actuación, al igual que la descripción del incidente, se dará un informe a todas las personas implicadas, y al menos a la Dirección Técnica, Jefa de Estudios y tutor/a.
4. Siempre que sea posible, en este plan de actuación se indicará:
 - a. Objetivos generales
 - b. Tiempo estimado que va a durar la intervención.
 - c. Horarios - lugar
 - d. Personal responsable de cada actuación.
5. De cada una de las intervenciones que se realicen (entrevistas, reuniones, actividades...) se cumplimentará una hoja del modelo “CONVIVENCIA- 04 Aula de convivencia – Registro de actuaciones” que se encuentra en la galería “Acción Tutorial”. ----también se puede cumplimentar la plantilla de actuaciones, con la dificultad de que hay que ir rotándola entre los que intervienen.---- también se puede poner en Trello e ir rellenando. **Ver siguiente HOJA**
6. Al finalizar las intervenciones el tutor/a se quedará con una copia de todo lo realizado, al igual que el orientador, como coordinador del Aula de Convivencia.

**AULA DE CONVIVENCIA****REGISTRO DE ACTUACIONES**

Nombre del Alumno/a	Fecha:	Curso
Profesional que ha estado con el alumno/a:	Tramo horario:	
Descripción de las actividades realizadas en el aula de convivencia:		

El profesor/a

- **Se amplía además el apartado J. El Plan de Convivencia del Plan de Centro**, con la inclusión a la actualización de 2018 del Programa educativo: **Red Escuela: “Espacio de paz”** cuyo desarrollo se recoge en el apartado de Programas. (Ver posteriormente)
- **Respecto al Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).** Esta actualización recoge las siguientes ampliaciones sobre el **Apartado H. POAT de nuestro Plan de Centro**.

Se añade la siguiente introducción al apartado H. El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en la página 61:

La elaboración de un programa de Acción Tutorial viene dada por la necesidad de contar con un instrumento que facilite la tarea de orientación y que ponga en relación a las diferentes personas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La acción tutorial debe ser considerada como un proceso que debe reunir una serie de características:

- a) Ser continua y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles de su escolarización.
- b) Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia y medio social.
- c) Atender a las peculiares características de cada alumno.
- d) Capacitar a los individuos para su propia orientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de vida social y profesional.

El Plan de Orientación y acción tutorial, contemplará los siguientes apartados:

- Objetivos del Plan de orientación y acción tutorial.
- Programas y actuaciones para el desarrollo del Plan de orientación y acción tutorial.
- Líneas generales para la acogida y la transición entre etapas educativas.
- Medidas para la integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Acción tutorial. Designación de tutoras y tutores.
- Funciones de la tutoría.
- Coordinación de tutoras y tutores con los equipos docentes.
- Atención a las familias.
- El equipo de orientación: Funciones. Coordinación.
- Coordinación interna entre todos los agentes implicados en la orientación educativa y en la acción tutorial.
- Cooperación con los servicios de apoyo, así como con otros agentes externos.
- Organización de los recursos educativos de los que disponga el centro en relación con la orientación y la acción tutorial.
- Los procedimientos para realizar el seguimiento y la evaluación.

Además, se incluye el Horario de Tutorías ESO y Bach para este curso académico.

Horario de tutorías Curso 2019-20: Secundaria y Bachiller

- 1º ESO A: Srta. Asunción- Miércoles 9:00
- 1º ESO B: D. Joaquín- Jueves 11:30
- 2º ESO A: D. Daniel- Miércoles 12:30
- 2º ESO B: D. Antonio- Martes 12:30
- 3º ESO A: D. Ángel- Lunes 15:30
- 3º ESO B: Srta. Esther- Jueves 10:00
- 4º ESO A: D. Sergio- Jueves 9:00
- 4º ESO B: D. Jesús David- Martes 10:00
- 1º Bachillerato A: D. Juan Manuel- Miércoles 10:00
- 1º Bachillerato B: Srta. Cristina Hernández- Miércoles 10:00
- 1º Bachillerato C: Srta. Cristina Cascales- Miércoles 9:00
- 2º Bachillerato A: Srta. Deisy- Lunes 12:30
- 2º Bachillerato B: Srta. Irene- Lunes 12:30
- 2º Bachillerato C: Srta. Vanesa- Martes 9:00

- En la Intranet Alexia, en Galerías, [Carpeta Acción Tutorial](#), el profesorado puede consultar toda la documentación actualizada para este Curso académico
- Respecto al ROF, se actualizan los Anexos contenidos en la actualización del Plan de Centro de 2018. Se adjuntan a continuación:


COLEGIO MARAVILLAS
APERCIBIMIENTO POR ESCRITO⁽¹⁾ N°

Nombre del alumn@:		
Curso:	Fecha:	Clase / Hora:
Profesor:		

Motivo

Llegar tarde a clase frecuentemente	<input type="checkbox"/>
No traer hechos los ejercicios o actividades de forma habitual	<input type="checkbox"/>
No trabajar y/o dejar trabajar a los compañeros	<input type="checkbox"/>
Comportamiento inadecuado. Faltas de respeto a los compañeros	<input checked="" type="checkbox"/>
Comportamiento inadecuado. Faltas de respeto al profesorado u otros adultos	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso inadecuado del mobiliario, utensilios o instalaciones escolares	<input type="checkbox"/>
No vestir adecuadamente para asistir al colegio	<input type="checkbox"/>
Usar el teléfono o dispositivos electrónicos en horas / zonas no permitidas	<input type="checkbox"/>
Otro tipo de falta leve / observaciones:	<input type="checkbox"/>

Medida adoptada (si procede, aparte del apercibimiento)

--

- (1) La acumulación de 3 apercibimientos por un mismo alumn@, aunque sean por distintos motivos, constituyen una **conducta contraria a las normas del Centro** y conllevará medidas disciplinarias adicionales tal y como figura en nuestro ROF (Reglamento de Organización y Funcionamiento)

Firma del Profesor/a	Firma del tutor/a	Firma de la Jefatura de Estudios	Fecha y firma de Padres
----------------------	-------------------	----------------------------------	-------------------------

Una vez firmado por la familia, este documento queda en poder del tutor/a



- Anexo Decretos 327 y 328

- Registro de conductas y medidas disciplinarias

- Guía para cumplimentar la hoja “Comunicación de corrección a los padres”

- CONDUCTAS DESARROLLADAS EN ESTE INCIDENTE POR EL ALUMNO

- *Indicar primero a qué grupo de conductas pertenece y luego copiar la descripción que aquí aparece. En un mismo incidente pueden darse diferentes tipos y habría que indicarlos todos.*

CONDUCTAS CONTRARIAS	CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES
<p><input type="checkbox"/> Los actos que perturben el normal desarrollo de las actividades de la clase.</p> <p><input type="checkbox"/> La falta de colaboración sistemática del alumnado en la realización de las actividades orientadas al desarrollo del currículo, así como en el seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.</p> <p><input type="checkbox"/> Las conductas que puedan impedir o dificultar el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar por sus compañeros y compañeras.</p> <p><input type="checkbox"/> Las faltas injustificadas de puntualidad.</p> <p><input type="checkbox"/> Las faltas injustificadas de asistencia a clase.</p> <p><input type="checkbox"/> La incorrección y desconsideración hacia los otros miembros de la comunidad educativa.</p> <p><input type="checkbox"/> Causar pequeños daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.</p>	<p><input type="checkbox"/> La agresión física contra cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p><input type="checkbox"/> Las injurias y ofensas contra cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p><input type="checkbox"/> El acoso escolar, entendido como el maltrato psicológico, verbal o físico hacia un alumno o alumna producido por uno o más compañeros y compañeras de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.</p> <p><input type="checkbox"/> Las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro, o la incitación a las mismas.</p> <p><input type="checkbox"/> Las vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente si tienen una componente sexual, racial, religiosa, xenófoba u homófoba, o se realizan contra alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales.</p> <p><input type="checkbox"/> Las amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p><input type="checkbox"/> La suplantación de la personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.</p> <p><input type="checkbox"/> Las actuaciones que causen graves daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del instituto, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa, así como la sustracción de las mismas.</p> <p><input type="checkbox"/> La reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a las normas de convivencia del instituto a las que se refiere el artículo 34.</p> <p><input type="checkbox"/> Cualquier acto dirigido directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.</p> <p><input type="checkbox"/> El incumplimiento de las correcciones impuestas, salvo que la comisión de convivencia considere que este incumplimiento sea debido a causas justificadas.</p>

- **CORRECCIONES/ MEDIDAS DISCIPLINARIAS APLICADAS EN ESTE INCIDENTE AL ALUMNO**

Dependiendo del tipo de conductas realizadas (contrarias o gravemente perjudiciales) hay que copiar, de las que aparecen a continuación, las medidas disciplinarias que se van a aplicar.

- **Tipos de correcciones / medidas disciplinarias:**

Correcciones a las CONDUCTAS CONTRARIAS	Medidas disciplinarias por CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> a) Amonestación oral. <input type="checkbox"/> b) Apercibimiento por escrito. <input type="checkbox"/> c) Realización de tareas dentro y fuera del horario lectivo que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro, así como a reparar el daño causado en las instalaciones, recursos materiales o documentos de los institutos de educación secundaria. <input type="checkbox"/> d) Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de tres días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno o alumna deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo. <input type="checkbox"/> e) Excepcionalmente, la suspensión del derecho de asistencia al centro por un período máximo de tres días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno o alumna deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo. <p>3. Las actividades formativas que se establecen en las letras d) y e) del apartado anterior podrán ser realizadas en el aula de convivencia a que se refiere el artículo 25, de acuerdo con lo que el centro disponga en su plan de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> a) Realización de tareas fuera del horario lectivo que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro, así como a reparar el daño causado en las instalaciones, recursos materiales o documentos de los institutos de educación secundaria, sin perjuicio del deber de asumir el importe de otras reparaciones que hubieran de efectuarse por los hechos objeto de corrección y de la responsabilidad civil del alumno o alumna o de sus padres, madres o representantes legales en los términos previstos por las leyes. <input type="checkbox"/> b) Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares del instituto por un período máximo de un mes. <input type="checkbox"/> c) Cambio de grupo. <input type="checkbox"/> d) Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases durante un período superior a tres días lectivos e inferior a dos semanas. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno o alumna deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción en el proceso formativo. <input type="checkbox"/> e) Suspensión del derecho de asistencia al instituto durante un período superior a tres días lectivos e inferior a un mes. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno o alumna deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo. <input type="checkbox"/> f) Cambio de centro docente. <p>2. Las actividades formativas que se establecen en las letras d) y e) del apartado anterior podrán ser realizadas en el aula de convivencia, de acuerdo con lo que el centro disponga en su plan de convivencia.</p> <p>3. Cuando se imponga la medida disciplinaria prevista en la letra e) del apartado 1, el director o directora podrá levantar la suspensión de su derecho de asistencia al centro antes del agotamiento del plazo previsto en la corrección, previa constatación de que se ha producido un cambio positivo en la actitud del alumno o alumna.</p>



Comunicación de Corrección a los padres ⁽¹⁾

Nombre del Alumno/a: _____ Curso: _____

Fecha del incidente: _____ / _____ / _____

Tramo horario: En clase – intercambio de clases – entrada – salida - recreo - fuera del centro – en el comedor – en el aula matinal.

Hora detallada (*si se puede*): _____

Profesional que ha comunicado el incidente (*indicar el nombre de algún miembro del Equipo Docente*)

Incidente: (*Descripción breve del incidente: Agresión, pelea, rotura de material, insulto...*)

Descripción detallada:

Dado que los hechos se consideran constitutivo de una conducta tipificada como:

Descripción de la conducta/s siguiendo el anexo (decreto 327/2010 o Decreto 328/2010):

- Conducta contraria a la convivencia (*copiar las que correspondan*)

- Conducta Gravemente perjudicial (*copiar las que correspondan*)

La Comisión de Convivencia, una vez informada por el Director, acuerda la aplicación de las siguientes **medidas disciplinarias** (Descripción de las medidas siguiendo el anexo -decreto 327/2010 o Decreto 328/2010) (*copiar las que correspondan*).

Otras medidas aplicadas: Mediación Escolar Aula de Convivencia Compromiso de Convivencia Otras medidas incluidas en el Plan de Convivencia

Fecha de notificación a los tutores (familia): _____ / _____ / _____

(1) *Siguiendo la normativa del Decreto 19/2007, los Decretos 327 y 328/2010, la Orden del BOJA de 20 de junio de 2011 y las normas vigentes de Convivencia del Colegio Maravillas publicadas en nuestro ROF.*

Tutor/a:

Jefa de Estudios:

Director:

Alumno/a:

El padre / la madre

Respecto a PROGRAMAS:

- Ya mencionado en esta actualización en el apartado de FUNCIONAMIENTO, nuestro Centro ha sido aceptado en el **Programa Educativo: Red Escuela: “Espacio de Paz” en la convocatoria de 2019-2020**. Los datos básicos de la solicitud en la modalidad Unicentro grabada en Séneca recogen que el Centro asume los compromisos a que se refiere el artículo 14 de la Orden (*ORDEN de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia+)*).

Los ámbitos de actuación desde los que se propone trabajar en nuestro Plan de Convivencia son principalmente:

- La promoción de la convivencia: Desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos
- Reeducación de actitudes y restauración de la convivencia.

El objetivo a mejorar dentro de este ámbito es la mejora de la organización y gestión, así como consolidar un clima de convivencia que favorezca dicha promoción y/o prevención y poner en valor el carácter reformativo de estas medidas-proyectos.

-Para este curso académico 2019-2020 se están desarrollando los siguientes Programas o Proyectos:

Proyectos Curso 2019-20	Coordinador	Profesorado participante	Realización/ Tema
Erasmus +	Luis Carlos Romero Daniel Macías	Luis Carlos Romero	Bulgaria: 30-3-2019 al 6-4-2019
		Jesús David Romero	Suecia: 28-9-2019 al 5-10-2019
		Cristina Hernández	Portugal: 9-11-2019 al 16-11-2019
		Vicky Ródenas	España:
Viaje Inmersión Lingüística		Luis Carlos Romero Vicky Ródenas	Semana Blanca 3º ESO
		Selección pendiente	
Bilingüismo	Antonio Calvo	Profesorado Bilingüe	Infantil y Primaria
Cambridge	Ana Freire	Profesorado A1, A2, B1, B2, C1	Primaria y Secundaria
Plan de formación	Luis Carlos Romero	Vicky Ródenas	Competencias Secundaria
	Sebastián Suárez	Pepa Cejas	Speaking and Writing C1 profesoras C1
	Sergio Alvarado	Irene Harras	Writing profesorado Inglés
Escuela: Aula Espacio de Paz	Asunción Garrido	Luis Carlos Romero	
Aula Valores	Asunción Garrido Sebastián Suárez	Vicky Ródenas	
		Sonia García	
		Vicky Ródenas	ESO y Bachiller
		Marina Acevedo /Estefanía Hernández	
Aula Convivencia		Profesorado Primaria y Secundaria	
Proyecto Lingüístico y Plan Lector	Coordinad. Etapas	Sonia García/ Diana Vallejo	Primaria
	Dpto. Lengua. Dptos	Tutores Primaria	
	Asunción Garrido	Estefanía Hernández	Primaria
		Tutores Secundaria y Bachillerato	
		Profesorado Secundaria	Proyecto Interdisciplinar 2º Evaluación
Plan de Igualdad y Coeducación	Asunción Garrido	Marina Acevedo	Primaria
		Asunción Garrido	En ESO debe estar integrado en Materias y en Aula Valores
		Luis Carlos Romero	
Atal (Aula Temporal de Adaptación Lingüística)	Sebastián Suárez	Luis Carlos Romero	
		Vicky Ródenas	
		Ángel Jiménez	
	Asunción Garrido	Vanesa Ruiz	
		Cristina Hernández	
		Jesús David Romero	

Proyectos Curso 2019-20	Coordinador	Profesorado participante	Realización/ Tema
Proyecto ZEN	Vicky Ródenas	Daniel Macías	Radio Maravillas
		Irene Harras	Mindfulness
		Deisy Molina	Mindfulness
		Vicky Ródenas	Frases Motivadoras semanales
		Tutores ESO y Bach	Integrado en el PME, incluido en POAT

Educación para las Artes Plásticas: Espacio en Blanco	Pepa Cejas		Exposición diferente cada 3 semanas aprox.
--	------------	--	--

Plan de comunicación	Sergio Alvarado	Luis Carlos Romero	Web
		Vicky Ródenas	Facebook
		Santiago Olivares	Canales de comunicación: whatsapp/ telegram

Hábitos saludables	Irene Harras	Profesores. Personal Centro	
---------------------------	--------------	-----------------------------	--

Prácticum	Luis Carlos Romero	Pablo Domínguez	
		Tutores prácticum Infantil	
		Tutores prácticum Primaria	
		Tutores prácticum Secundaria:	
		Cristina Cascales	
		Ángel Jiménez	
		Jesús David	
		Asunción	
		Deisy Molina	
		Francis Campos	

Sebastián Suárez-Orientación

Coaching	Luis Carlos Romero	Vicky Ródenas	Almuerzos de manera independiente con profesores
			Primer almuerzo: 23/10/2019: DA, V, CH, VI, LC

Radio Maravillas	Daniel Macías	Profesores mandan sugerencias	Música Erasmus +
		Vicky Ródenas	Frases motivadoras

Proyectos Curso 2019-20	Coordinador	Profesorado participante	Realización/ Tema
POAT	Sebastián Suárez	TUTORES todas las etapas	
PME (Proyecto de Motivación al Estudio)	Vicky Ródenas Sebastián Suárez	Tutores de 1º ESO a 2º Bach	Se incluye dentro del POAT
		Cristian Domínguez	Área de Ciencias Naturales y Sociales 5º
		Pablo Domínguez	Área de Ciencias Naturales y Sociales 5º
		Antonio Calvo	Área de Ciencias Naturales y Sociales 6º
		Estefanía Hernández	Plan Lector 5º y 6º
		Marina Acevedo	Plan Lector 5º
		Sonia García	Coordinadora
		Sebastián Suárez	Orientador
		Luis Carlos Romero	
Plan Absentismo	Luis Carlos Romero	Tutores Primaria	En colaboración con Ayuntamiento y Servicios Sociales
	Vicky Ródenas	Tutores Secundaria	Reunión Absentismo Escolar Pleno Ayuntamiento
Refuerzos	Vicky Ródenas	Profesores Mates , Francés e Ing Horario Extraescolar para ESO Y Bachiller	
	Sebastián Suárez		
LD	Vicky Ródenas	Asunción Garrido	Horario Curricular
	Sebastián Suárez	Francis Campos	
		Jesús David Romero	
Delegados y Subdelegados padres	Luis Carlos Romero	Tutores Infantil	
		Tutores Primaria	
		Tutores ESO y Bachiller	
Refuerzos PeVau	Luis Carlos Romero	Vanesa Ruiz	
	Vicky Ródenas	Irene Lozano	
		Ref. Inglés con Cambridge	

Reuniones Equipo Directivo	Ramón Seco	Sebastián Suárez	
	Luis Carlos Romero	Sonia García	
		Diana Vallejo	
		Vicky Ródenas	

ETCP	Luis Carlos Romero	Sebastián Suárez	
	Ramón Seco	Sonia García	
		Diana Vallejo	
		Vicky Ródenas	

- EL Horario Lectivo Semanal como Centro Bilingüe, tanto en Ed. Infantil como en Ed. Primaria, está recogido en el Aplicativo Séneca y en la Planificación Anual de sendas etapas. Consulta de horarios

Ed. Infantil. Horas Bilingüismo: En Colores. Ver Leyenda.

		3 años A	3 años B	4 años A	4 años B	5 años A	5 años B	APOYO
		DIANA	LOLI	ANA	MARÍA	LOLA	MªJOSÉ	
L U N E S	09:00	ACMAP / B	ALCR	ACMAP / INM-B	ACMAP	ACMAP	ACOEN	ANA
	09:40	ACOEN / B	ACMAP / VIR-B	ALCR	ACOEN	ACOEN	ACMAP	LOLI
	10:20	ALCR / VIR-A	ACOEN	ACOEN	ALCR / INM-B	ACMAP	ALCR / B	MARÍA
	11:00	R	E	C	R	E	O	
	11:30	ALCR / VIR-A	ALCR	ACOEN	ACOEN	ACOEN / INM-B	ACOEN	LOLA
	12:15	INGLÉS	PSICOMOTRICID	INGLÉS	PSICOMOTRICID	INGLÉS	PSICOMOTRICI	
	15:30	ACMAP / VIR-A	ACMAP / VIR-A	ACMAP	ACMAP	ALCR	ALCR	VIRGIN
M A R T E S	16:15	ACOEN	ACOEN / VIR-A	ALCR	ALCR	ALCR	ACMAP	VIRGIN
	09:00	ALCR / VIR-A	ACMAP / VIR-A	ACMAP	ACMAP / INM-B	ACMAP	ALCR / B	MARÍA
	09:40	ACOEN / VIR-A	ACOEN	ACMAP	ACOEN / INM-B	ALCR	ACMAP / B	MARÍA
	10:20	ACMAP	ALCR	ACOEN	ACMAP	ACMAP / INM-B	ALCR	LOLA
	11:00	R	E	C	R	E	O	
	11:30	ACOEN / B	ACOEN / VIRG-B	ALCR	ALCR	ACOEN	ACOEN	LOLI
	12:15	PSICOMOTRICID	INGLÉS	PSICOMOTRICID	INGLÉS	PSICOMOTRICID	INGLÉS	
M I É R C O L E S</br>	15:30	ACMAP	ACMAP	ALCR	ALCR	ALCR	ALCR	VIRGIN
	16:15	ALCR	ALCR	ACOEN / INM-B	ACOEN	ACOEN	ACOEN	ANA
	09:00	ACMAP	ALCR	ACMAP	ALCR	ALCR / INM-B	ALCR	LOLA
	09:40	ACOEN	ACMAP	ALCR	ACMAP	ACMAP / INM-B	ACOEN	LOLA
	10:20	ALCR / B	ACOEN / VIR-B	ACOEN	ACOEN	ACOEN	ACMAP	LOLI
	11:00	R	E	C	R	E	O	
	11:30	ACMAP / VIR-A	ALCR	ACMAP	ACMAP / INM-B	ACMAP	ACMAP / B	MARÍA
J U E V E S	12:15	INGLÉS	PSICOMOTRICID	INGLÉS	PSICOMOTRICID	INGLÉS	PSICOMOTRICI	
	15:30	ACOEN / VIR-A	ACMAP / VIR-A	ALCR	ALCR	ALCR	ALCR	VIRGIN
	16:15	ACMAP	ACOEN	ALCR / INM-B	ACOEN	ACOEN	ACOEN	ANA
	09:00	ALCR / B	ACMAP / VIR-B	ACMAP	ALCR	ACOEN	ALCR	LOLI
	09:40	ACMAP	ALCR	ALCR	ACMAP / INM-B	ACMAP	ACMAP / B	MARÍA
	10:20	ACOEN	ACOEN	ACMAP	ALCR	ALCR / INM-B	ALCR	LOLA
	11:00	R	E	C	R	E	O	
V I E R N E S	11:30	ACOEN / VIR-A	ACOEN	ACOEN / INM-B	ACOEN	ALCR	ACOEN	ANA
	12:15	PSICOMOTRICID	INGLÉS	PSICOMOTRICID	INGLÉS	PSICOMOTRICID	INGLÉS	
	15:30	ACMAP	ACMAP / VIR-A	ALCR / INM-B	ACMAP	ACOEN	ACMAP	ANA
	16:15	ALCR	ALCR	ACOEN	ACOEN	ACMAP	ACOEN	VIRGIN
	09:00	ALCR / VIR-A	ALCR / VIR-A	ACMAP	ACMAP / INM-B	ACMAP	ALCR / B	MARÍA
	09:45	ACMAP / VIR-A	ACMAP	ACOEN	ALCR	ACOEN / INM-B	ACOEN	LOLA
	10:30	ACOEN / B	ALCR / VIR-B	ALCR	ACOEN	ACMAP	ALCR	LOLI

TUTORAS BILINGÜES

INGLÉS VIRGINIA

INGLÉS INMA

Ed. Primaria. Horas Bilingüismo: CC.Nat. CC.Soc. Ed. Física. Ed Artística y Música

2019/20	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB	REF
LUNES													
9:00 10:00	SA LEN	CA CN	LEO EF	AL MAT	JE MAT	SO LEN	CRIS LEN	MA LEN	CR MAT	PA CN	IS MAT	EST REL	JOS AC
10:00 11:00	JOS MAT	CA ING	PA MAT	LEO EF	AL CN	JE MAT	CRIS ING	MA ING	CR CN	EST LEN	AC LEN	SA MÚS	SO IS
11:30 12:00	LEO EF	JOS MAT	CA ING	AL CN	MA REL	SA MÚS	CRIS CN	JE MAT	IS LEN	CR MAT	EST REL	PA CD	SO AC
12 – 12'5													
12'5-13'5	ED	ED	CAM	CER	ED	ED	CAM	CAM	CAM	CAM	ED	ED	COMP
15:30 16:00	SA MAT	JOS LEN	PA LENG	AL LEN	JE LEN	SO LEN	CRIS LEN	MA LEN	LEO EF	EST LEN	AC CN	IS LEN	CA CR
16:00 17:00	CA ING	JOS LEN	PA CN	AL LEN	CRIS ING	MA REL	JE MAT	SA MÚS	CR EC	EST REL	LEO EF	IS MAT	SO AC
MARTES													
9:00 10:00	SA LEN	JOS MAT	PA MAT	MA REL	JE MAT	SO LEN	CRIS FRA	LEO EF	MT ING	CR MAT	AC LEN	IS LEN	CA AL
10:00 11:00	CA ING	LEO EF	PA CS	AL MAT	JE LEN	SO CN	CRIS CS	MA LEN	IS LEN	MT ING	SA MÚS	AC ING	JOS CR
11:30 12:00	SA CN	JOS LEN	PA REL	CA ING	AL CS	CRIS ING	JE MAT	MA ING	CR MAT	EST LEN	IS MAT	LEO EF	SO AC
12 – 12'5													
12'5-13'5	CAM	CER	ED	ED	CAM	CAM	ED	ED	ED	ED	CAM	CAM	COMP
15:30 16:00	JOS MAT	SA MÚS	PA LENG	AL LEN	CA PLAS	SO LEN	CRIS LEN	MA LEN	EST PLAS	LEO EF	AC CN	CR PLAS	JE IS
16:00 17:00	SA CS	CA CS	PA LENG	AL LEN	CRIS FRA	JE MAT	LEO EF	CR CN	MA REL	EST REL	AC ING	IS MAT	JOS SO
MIÉRCOLES													
9:00 10:00	LEO EF	MA REL	PA MAT	CA ING	AL CN	SO CS	CRIS LEN	JE MAT	MT ING	SA MÚS	AC LEN	IS LEN	JOS CR
10:00 11:00	CA PLAS	JOS MAT	LEO EF	AL MAT	JE MAT	CRIS ING	MA REL	CR LEN	SA MÚS	MT ING	IS MAT	AC ING	PA SO
11:30 12:00	JOS MAT	CA ING	PA LENG	AL CS	LEO EF	JE MAT	CRIS ING	MA CS	IS LEN	EST LEN	CR CD	AC CN	SA SO
12 – 12'5													
12'5-13'5	ED	ED	CER	CAM	ED	ED	CAM	CAM	CAM	CAM	ED	ED	COMP
15:30 16:00	CA ING	JOS LEN	SA MÚS	AL LEN	JE LEN	SO LEN	CRIS LEN	MA LEN	CR CS	PA CS	LEO EF	AC CS	EST IS
16:00 17:00	SA LEN	JOS LEN	CA ING	AL LEN	JE LEN	LEO EF	CRIS LEN	MA REL	CR MAT	PA EC	AC CS	EST REL	SO IS
JUEVES													
9:00 10:00	SA LEN	CA PLAS	PA MAT	AL MAT	JE MAT	SO LEN	LEO EF	CRIS FRAN	MT ING	CR MAT	AC LEN	IS MAT	JOS MA
10:00 11:00	SA CN	JOS MAT	PA CN	CA PLAS	AL CS	CRIS FRAN	JE MAT	LEO EF	MA REL	MT ING	IS MAT	AC CN	SO CR
11:30 12:	JOS MAT	LEO EF	CA PLAS	AL CN	SA MÚS	SO CN	CRIS CN	JE MAT	CR MAT	PA CN	EST FRA	AC ING	MA IS
12 – 12'5													
12'5-13'5	CER	CAM	ED	ED	CAM	CAM	ED	ED	ED	ED	CAM	CAM	COMP
15:30 16:00	CA ING	JOS LEN	PA LENG	SA MÚS	JE LEN	SO LEN	CRIS LEN	MA LEN	CR CN	EST LEN	AC CS	IS LEN	LEO AL
16:00 17:00	MA REL	CA CN	PA LENG	AL LEN	CRIS ING	JE MAT	SA MÚS	CR CN	IS LEN	LEO EF	AC ING	EST FRA	JOS SO
VIERNES													
9:00 10:00	SA LEN	JOS MAT	PA MAT	CA ING	CRIS ING	SO LEN	JE MAT	MA REL	LEO EF	EST FRA	AC LEN	IS MAT	AL CR
10:00 11:00	SA LEN	JOS LEN	CA ING	LEO EF	JE LEN	SO CN	CRIS ING	MA ING	EST FRA	PA CS	AC CN	IS LEN	AL CR
11:30 12:00	SA CS	CA CS	PA CS	AL MAT	LEO EF	CRIS ING	MA REL	JE MAT	IS LEN	CR MAT	EST REL	AC CS	JOS SO
12 – 12'5	CN	CN	CN										
12:30 13:30	JOS MAT	CA ING	PA LENG	AL CS	JE LEN	LEO EF	CRIS LEN	MA LEN	CR CS	EST LEN	AC ING	IS LEN	SA SO
13:30 14:00	SA MÚS	JOS LEN	PA LENG	AL LEN	JE LEN	CA PLAS	CRIS PLAS	MA PLAS	CR CN	EST PLAS	AC PLAS	LEO EF	SO IS
TUTORES BI/EF/PJ	1ºA SA	1ºB JOS	2ºA PA	2ºB AL	3ºA JE	3ºB SO	4ºA CRIS	4ºB MA	5ºA CR	5ºB EST	6ºA AC	6ºB IS	CA/LEO MT

Respecto a PREVENCIÓN DE DIFICULTADES.

- **Nuestro Plan de Centro recoge el desarrollo de este aspecto en sus apartados:** F. La forma de atención a la diversidad del alumnado; G. La organización de las actividades de refuerzo y recuperación; H. El POAT; I. El procedimiento para suscribir compromisos educativos con las familias, entre otros apartados del Plan.

Se actualiza el apartado G. La organización de las actividades de refuerzo y recuperación, incluyendo al final de dicho apartado, página 61:

PRIMARIA. PLAN DE REFUERZO 2019-2020

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	JOS + __	AL + __ CA	CR + __ JOS** 1ºB	JOS + __ MA	AL + __ CR
10:00	IS	JOS CR	PA	CR	AL CR
11:30		AC	SA	MA IS	JOS
15:30	CA CR	JE IS	IS EST	LEO AL	SA
16:15		JOS	IS	JOS**1ºA AJ	IS 2ºB AL comedor

- **JOS** 1ºA/B:** coincide con la hora de Religión (MA), Josefina se hace cargo de Valores.
- **JOS + __, AL + __ CR + __:** Están de guardia a 1º hora para recibir a los alumnos que llegan tarde o aula de convivencia, pasados unos 15 min. refuerzan desde esa misma aula a alumnos incluidos en el programa de refuerzo.
- Las asignaturas que se refuerzan en Primaria son las de Lengua y Matemáticas.

Durante el mes de septiembre y octubre los refuerzos van destinados exclusivamente a 1º de Primaria, ya que se necesita hacer especial hincapié en el área de Lectura, de esta forma al llegar el mes de noviembre todos los alumnos han podido adquirir esta destreza. Este refuerzo se lleva a cabo de tres formas diferentes:

- En el aula, ayudando al tutor en las tareas diarias y dividiendo la clase en dos grupos al azar, de forma que el seguimiento de cada alumno es mucho más exhaustivo y así poder detectar mucho antes y de forma más precisa a los alumnos que requieren una atención más individualizada.

- **Fuera del aula.** Una vez detectados los casos más necesitados de un refuerzo más exhaustivo, el tutor o el profesor de apoyo se desplaza al aula de convivencia con dos de estos alumnos y les dedica una hora a trabajar con ellos de forma individualizada la Lectura, estas sesiones se registran en una hoja de seguimiento para poder ver su evolución.
- **Mixta,** es decir, dentro y fuera del aula. Consiste en asistir a la explicación que da el tutor sobre una de las dos materias a reforzar y después abandona el aula con los alumnos que lo necesitan (no más de 4) para poder trabajar la tarea explicada de forma más individualizada.

A partir de noviembre y tras la evaluación inicial los refuerzos se reparten según las necesidades expuestas en dicha sesión de evaluación. Las áreas a reforzar son Matemáticas y Lengua.

- En 1º se sigue trabajando de la misma forma anteriormente expuesta.
- De 2º a 6º el refuerzo se realiza fuera del aula, en el aula de convivencia. Los profesores encargados de estas materias en cada curso llenan una ficha del alumno en la que aparece las necesidades que tiene y en qué apartado se necesita hacer mayor hincapié, en esta misma ficha se va anotando qué se ha trabajado en concreto y cómo está evolucionando, ya que tras la siguiente evaluación el profesor de refuerzo puede variar y el nuevo profesor puede seguir este apoyo donde el anterior lo ha dejado.



PRIMARIA

Programa de Refuerzo noviembre 2019

Tras la evaluación inicial se distribuyen los nuevos horarios de refuerzo, repartiéndolos ya entre todos los cursos de Primaria. Las asignaturas a reforzar son Lengua y Matemáticas de 2º a 6º, en 1º se mantiene el refuerzo principalmente en el área de Lectura o trabajando individualmente con dos o tres alumnos las actividades explicadas anteriormente por el profesor. las sesiones de refuerzo impartidas se recogen en la "Ficha de Refuerzo" donde se especifica el nombre del alumno, la asignatura a reforzar y qué en concreto. Además, se recoge lo que se ha trabajado en cada sesión y si avanza o no.

Las sesiones de refuerzo de 2º a 6º se llevan a cabo fuera del aula, utilizan la sala de Profesores de Primaria o el aula que queda libre por asistir a Educación Física. 1º sigue con el sistema fuera del aula, dentro del aula o mixto. **El programa de recuperación para alumnos con asignaturas pendientes se estructura a lo largo del curso con un funcionamiento similar, por consecución de objetivos mínimos y de forma escalonada a lo largo de los tres trimestres. Queda recogido en cada una de las programaciones didácticas de cada materia.**

Estas fichas Se guardan en una carpeta verde en clase del curso correspondiente bajo la custodia del tutor.

La distribución de horarios y los alumnos podrán variar tras la evaluación 1ª de final de diciembre 2019.

HORARIO DE REFUERZO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	JOS + 1ºA AC	AL + 2ºB CA 1ºA	CR + 5ºB JOS** 1ºB	JOS + 3ºB MA 4ºA/B	AL + 4ºB CR 5ºB
10:00	IS 6ºA/B	JOS 3ºB CR 1ºB	PA 6ºA/B	CR 5ºB	AL 2ºA CR 5ºA
11:30	SO AC	AC 4ºB	SA 1ºB	MA 1ºB IS 4ºA	JOS 1ºB
15:30	CA 2ºA CR 2ºB	JE 3ºA/B IS 6ºB	IS 6ºB EST 5ºB	LEO 4ºA AL 3ºA	SA 1ºA
16:15	SO AC	JOS 1ºB	IS 6ºA/B	JOS** 1ºA	IS 2ºB AL comedor

ALUMNOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE REFUERZO

CURSO	HORAS x SEMANA	LENGUA	MATEMÁTICAS
2ºA	2	[REDACTED]	
2ºB	3	[REDACTED]	[REDACTED]
3ºA	2	[REDACTED]	
3ºB	3	[REDACTED]	[REDACTED]
4ºA	3	[REDACTED]	[REDACTED]
4ºB	3	[REDACTED]	[REDACTED]
5ºA	2		[REDACTED]
5ºB	3	[REDACTED]	[REDACTED]
6ºA	3	[REDACTED]	[REDACTED]
6ºB	4	[REDACTED]	[REDACTED]
1ºA	4	[REDACTED]	
1ºB	4 + 2 EF* (diabético)	[REDACTED]	

E.F*: En 1ºB hay un alumno con problemas de diabetes muy grave, el profesor de refuerzo lo acompaña durante la sesión de E.F. por si sufriera una crisis no dejar desatendidos ni a este alumno ni al resto del grupo.

Los alumnos que aparecen con (*Sebas) junto al nombre se debe a que en la evaluación se pide al orientador que les pase alguna prueba para poder evaluarlos, ...

SECUNDARIA Y BACHILLERATO. PROGRAMA DE REFUERZOS

Distribución de LD en ESO 2018-2019

1º ESO:

- **2 horas a la semana** impartidas por Asunción y Jesús David.
- La Sra. Asunción va a impartir **Lengua** y Jesús David impartirá **Inglés**.
- El horario es el siguiente:

1º ESO A	1º ESO B
Martes 11:30-12:30 (JD)	Lunes 15:30-16:30 (JD)
Miércoles 11:30-12:30 (AS)	Viernes 9:00-10:00 (AS)

2º ESO:

- 1 hora a la semana impartida por Francis Campos.
- D. Francis va a impartir **Matemáticas**: Metodología- Ajedrez.
- La Sra. Asunción impartirá en una hora de sus clases lectivas refuerzo de **Lengua**.
- El horario es el siguiente:

2º ESO A	2º ESO B
Miércoles 12:30-13:30 (FR)	Lunes 12:30-13:30 (FR)
Lunes 11:30-12:30 (AS)	Lunes 9:00-10:00 (AS)

3º ESO:

- 1 hora a la semana impartida por Jesús David.
- Se impartirán horas de clases de **Inglés** y 1 hora de clase de **Lengua** al mes.

3º ESO A	3º ESO B
Viernes 13:30-14:30 (JD)	Viernes 9:00-10:00 (JD)

Refuerzos ESO: Se distribuyen dentro del horario lectivo, en las materias de Matemáticas, Lengua e inglés, mediante un refuerzo pedagógico, tanto integrado en la propia aula como fuera de ella.

Refuerzos Extraescolares: **Gratis** en horario desde las 13,30. Áreas de Matemáticas, inglés y francés.

-Respecto a la detección temprana del alumnado que requiera medidas específicas de apoyo educativo, su desarrollo está recogido en el Apartado F. La forma de atención a la Diversidad. **En la actualización de este curso 2019-2020 se añade al apartado F. Punto 7. Protocolo de actuación para la organización y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad, lo siguiente:**

PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN DE NEE

La detección del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por **presentar altas capacidades intelectuales**, se realiza siguiendo el protocolo de la normativa que se adjunta.

Dada las características de nuestro Centro, el Orientador está en continuo contacto con el Profesorado y asiste a todas las sesiones de evaluación desde 1º de Primaria a 2º de Bachillerato. En estas sesiones es donde los tutores suelen manifestar sus dudas o indicios sobre posibles necesidades educativas de los alumnos. También, en cualquier momento, tanto el Profesorado como las propias familias pueden solicitar la evaluación de un alumno.

Cuando se estima oportuna la evaluación Psicopedagógica de un alumno se sigue el protocolo disponible para todo el profesorado:

PROTOCOLO PARA LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE UN ALUMNO/A

1. Cumplimentar la hoja “**SOLICITUD DE VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**”. Dependiendo de quién haga la solicitud los pasos serían:
 - a. **La solicita el Orientador:** le da la hoja cumplimentada al tutor/a y este/a se la hace llegar a la familia para que de su consentimiento. Una vez aportada la hoja por la familia se la traslada al orientador para que inicie el proceso.
 - b. **La solicita el Tutor/a:** En primer lugar, comunica al orientador la conveniencia de la evaluación cumplimentando la primera parte de la solicitud. Normalmente se requerirá que el tutor/a cumplimente el cuestionario “**Valoración del alumno en el contexto escolar**”. A continuación, se le pasa la hoja a la familia para que dé su consentimiento e incluya las observaciones que considere pertinentes. Una vez aportada la hoja por la familia, el tutor/a se queda con una copia y traslada el original al orientador para que inicie el proceso.
 - c. **La solicita la familia:** El tutor/a rellena con la familia la solicitud, incluyendo los motivos, observaciones y firma. A continuación, se la traslada al orientador para que inicie el proceso.
2. El orientador realiza las pruebas y entrevistas que considere necesarias para realizar la valoración.
3. Una vez realizada la evaluación se trasmiten las conclusiones a quien sea oportuno, pudiendo ser todo el profesorado, la familia, el tutor/a, Dirección, Jefatura de estudios... En cualquier caso, el tutor/a y la familia siempre recibirán información.
4. Si de la valoración se desprende la necesidad de adoptar medidas especiales éstas se pondrán en marcha lo antes posible, coordinadas por el Tutor/a y con la colaboración de aquellos miembros de la comunidad educativa que se considere necesario.

COLEGIO MARAVILLAS

SOLICITUD DE VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

DATOS DEL ALUMNO / DE LA ALUMNA:


NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

CURSO / ETAPA: _____

TUTOR/A DEL CURSO: _____

¿Quién demanda la intervención?: tutor/a familia orientador

Otros (especificar): _____

Fecha _____

Resumen del motivo por el que se solicita la valoración:

.....

D./D^a: _____,

como madre/padre/tutor/a legal de _____, doy mi consentimiento para la Evaluación Psicopedagógica de mi hijo/a, por los motivos arriba expuestos, con el fin de mejorar su atención educativa.

Observaciones:

En Benalmádena, a _____ de _____ de 20_____

Firmado (madre/padre/tutor/a legal): _____

RASGOS DE PERSONALIDAD Y COMPORTAMIENTO

- 1 2 3 4 5 Podría mejorar notablemente su rendimiento si mostrara más interés.
- 1 2 3 4 5 Podría mejorar notablemente su rendimiento si le controlaran más en casa
- 1 2 3 4 5 Se caracteriza por su apatía, desinterés, falta de energía.
- 1 2 3 4 5 Su apatía se centra únicamente en las actividades escolares; en otras áreas se muestra activo/a y con energía
- 1 2 3 4 5 Se caracteriza por su inquietud, nerviosismo y movilidad.
- 1 2 3 4 5 Se caracteriza por su comportamiento disruptivo, molestar a los compañeros, etc.
- 1 2 3 4 5 Se distrae con excesiva facilidad, aún cuando nadie reclama su atención y el ambiente en clase es adecuado.
- 1 2 3 4 5 Parece un niño/a sobreprotegido, resulta más infantil que sus compañeros.
- 1 2 3 4 5 Casi siempre es el origen de las distracciones de los demás.
- 1 2 3 4 5 Es limpio/a y ordenado/a con el material escolar, su mesa y en la presentación de los trabajos.
- 1 2 3 4 5 Es especialmente agresivo/a.
- 1 2 3 4 5 Tiene unas buenas relaciones con los compañeros.
- 1 2 3 4 5 Es uno/a de los líderes de la clase.
- 1 2 3 4 5 Es temido/a por algunos de sus compañeros.
- 1 2 3 4 5 Le cuesta mucho relacionarse por su timidez.
- 1 2 3 4 5 Es rechazado/a por algunos de sus compañeros por:
- 1 2 3 4 5 Se meten con él/ella por:
- 1 2 3 4 5 Parece sentirse acomplejado/a por:
- 1 2 3 4 5 Tiene una alta autoestima.
- 1 2 3 4 5 En la relación con los adultos se muestra excesivamente cohibido/a y temeroso/a.
- 1 2 3 4 5 Da la impresión de sentirse alegre y feliz.
- 1 2 3 4 5 Emocionalmente inestable, se frustra con rapidez.
- 1 2 3 4 5 Se siente especialmente insatisfecho/a con su físico.
- 1 2 3 4 5 Tiene gran sensibilidad por lo que le ocurre a los otros y la vida en general.
- 1 2 3 4 5 Llega a desarrollar actitudes negativas hacia el colegio y/o algunos profesores.
- 1 2 3 4 5 Contrario/a al colegio en general y muy crítico/a con los valores de éste.
- 1 2 3 4 5 Con frecuencia es "líder" de los "descontentos" y las protestas.
- 1 2 3 4 5 Su humor llega a ser hiriente. No le importa explotar las debilidades ajenas.
- 1 2 3 4 5 Presenta una actitud defensiva, justificándose y negando cualquier acción negativa.
- 1 2 3 4 5 Es capaz de presentar una actitud desafiante.

Indique alguna otra característica habitual de la conducta y/o del aprendizaje de este alumno/a que considere importante

ASPECTOS FAMILIARES

- 1 2 3 4 5 Desde casa se justifican sus faltas y/o apoyan sus quejas sin contrastarlas.
- 1 2 3 4 5 Su familia colabora con el profesorado.
- 1 2 3 4 5 En casa se le apoya en sus estudios, se supervisan sus tareas.
- 1 2 3 4 5 El ambiente en casa es estable, tranquilo y adecuado para el estudio.

A su juicio, cuáles son las causas de su bajo rendimiento académico:

- 1 2 3 4 5 Falta de interés / motivación.
- 1 2 3 4 5 Falta de hábito de estudio, dedica poco tiempo.
- 1 2 3 4 5 Falta de base (alumnos nuevos)
- 1 2 3 4 5 Falla de capacidad.
- 1 2 3 4 5 Déficit de atención, excesiva tendencia a la distracción.
- 1 2 3 4 5 Incapacidad para organizarse y estructurarse el trabajo.
- 1 2 3 4 5 Aislamiento, timidez.
- 1 2 3 4 5 Problemas emocionales / Personales (especificar):
- 1 2 3 4 5 Problemas familiares (especificar):
- 1 2 3 4 5 Falta de estrategias de estudio eficaces.
- 1 2 3 4 5 Otros (especificar)

Valore de 1 al 10 su nivel de competencia en cada uno de los siguientes apartados teniendo en cuenta el nivel medio de su curso: (intente valorar al menos las casillas sombreadas)

EXPRESION ORAL

Observaciones (*Subrayar si procede*): tartamudea, dificultad para pronunciar la "R", otras:

LECTURA **GENERAL** velocidad comprensión lectura en voz alta

Observaciones (*Subrayar si procede*): lectura vacilante, muy lenta, silábica, rectifica mucho, señala con el dedo, otros:

ESCRITURA **GENERAL** velocidad caligrafía estructuración del espacio,

márgenes, orden y limpieza ortografía expresión escrita (sintaxis, vocabulario, etc.)

Observaciones (*Subrayar si procede*): inversiones o rotaciones, uniones o separaciones indebidas, otros:

AREA MATEMATICAS **GENERAL** cálculo mental mecánica de operaciones

Resolución de problemas Razonamiento matemático

- El orientador está en contacto permanente con el EOE de referencia.

Normativa de referencia:

[INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017](#), de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

[ORDEN de 25 de julio de 2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016).

[INSTRUCCIONES de la Dirección General de Participación y Equidad](#), de 6 de mayo de 2014 por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

[INSTRUCCIONES de 28 de mayo de 2013](#) de la Dirección General de Participación y Equidad por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

[INSTRUCCIONES de la Dirección General de Participación y Equidad](#), de 11 de septiembre de 2012, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

[INSTRUCCIONES de 20 de abril de 2012](#), de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa, por la que se establece el protocolo de actuación y coordinación para la detección e intervención educativa con el alumnado con problemas o trastornos de conducta y por trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.

- **Respecto a la Evaluación inicial. Se incluye en el Apartado E. Los procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado**, página 25, la siguiente actualización-ampliación:

Evaluación inicial: se realizará para todas las Etapas, en el momento de incorporación del alumnado al centro, e incluirá la información proporcionada por el padre o madre y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar. Se completará con la observación directa, y, en su caso, por la información de los centros de procedencia si el alumnado ha estado previamente escolarizado.

Durante el primer mes del curso escolar, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial que tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado. En esta sesión de evaluación, el equipo docente podrá analizar los informes personales del alumnado de la etapa o curso anterior así como la información recabada sobre el mismo desde el inicio del curso escolar. Como conclusión del análisis realizado, el equipo docente adoptará las medidas educativas de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para el alumnado que las precise o bien de adaptación curricular para el alumnado NEAE, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad del centro docente y de acuerdo con los recursos de los que disponga. Los resultados de la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

- A lo largo del curso se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación. Al término de cada curso, se realizará una evaluación final de cada alumno y alumna en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.
- El tutor o tutora de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones, en la que se hará constar los acuerdos y decisiones adoptados. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión.
- En las sesiones de evaluación se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá a cada alumno o alumna y a su familia, de acuerdo con lo recogido en el proyecto educativo del centro y en la normativa aplicable. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento del alumnado, así como, en su caso, las recomendaciones u orientaciones para su mejora.

Referentes normativos:

- ✓ Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-01-2009). *Artículo 3. Evaluación inicial.*
- ✓ Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Artículo 10. Evaluación inicial.*
- ✓ Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. *Artículo 19. Evaluación inicial.*
- ✓ Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. *Artículo 22. Evaluación inicial.*



ACTA DE EVALUACIÓN

CURSO:

EVALUACIÓN: INICIAL (OTRAS..)

Reunidos la **Dirección Técnica**, la **Jefatura de Estudios**, el **Equipo de orientación**, el **Tutor** y los **Profesores firmantes** (al pie de la columna de sus calificaciones en la hoja adjunta), se ha celebrado la evaluación del curso, en la que se han tratado los siguientes puntos:

EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS ACORDADAS EN LA EVALUACIÓN :

A NIVEL DE CLASE: observaciones y/o actuaciones a realizar

1. Asistencia y Puntualidad	
2. Orden y limpieza en el Aula	
3. Ambiente propicio para la enseñanza	
4. Realización de tareas, trabajo, tiempo de estudio	
5. Relaciones entre el Alumnado	
6. Relación Alumnado-Profesorado	
7. Otros	

A NIVEL INDIVIDUAL: Se repasan las circunstancias individuales de los alumnos y se determinan actuaciones a realizar:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO/A	Propuestas de actuación para el siguiente trimestre: Refuerzo Educativo, ACI, Compromiso Educativo; Compromiso de Convivencia; Evaluación Psico-Pedagogía, Entrevista con Orientador, con la familia, con el Alumno, Otros

Otros aspectos relevantes:

Nombre / Firma del tutor/a.

Fecha:

Respecto a PROCESOS

Se añade en esta actualización de 2019 una actualización normativa a la página 110,

- **Instrucciones de 15 de mayo de 2019, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2019/2020.**

Cuarta. Adaptación al proyecto educativo de centro.

1. Los centros autorizados como bilingües deberán adaptar su proyecto educativo y modelo de organización y funcionamiento a las especificaciones recogidas en los capítulos III y IV de la Orden de 28 de junio de 2011, para la etapa o etapas educativas en las que imparten enseñanza bilingüe.

Respecto a RESULTADOS

Ap. Ñ. Los criterios generales para elaborar las programaciones didácticas. En la página 116 del Plan de Centro, Proyecto Educativo, se añade:

En cada una de las programaciones de los Departamentos correspondientes se recogen, como ya se incluía en el apartado F. La forma de atención a la diversidad del alumnado, los criterios de promoción del alumnado (**siguiendo lo establecido en los artículos 21.3 y 23 de los Decretos 328 y 327 de 2010 respectivamente para los CEIP y los IES**), para la etapa de Ed. Primaria (RD 126/14 y Decreto 97/2015) y Ed. Secundaria.

En el Proyecto Educativo actualizado **se añade lo siguiente, como garantía de verificación y del cumplimiento de la normativa de referencia respecto a los criterios de Promoción para cada una de las Etapas y Ciclos:**

Educación PRIMARIA

Artículo 16. Promoción del alumnado.

1. En los términos de lo establecido en el **artículo 13.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo**, al finalizar cada uno de los ciclos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará de manera colegiada las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del maestro/a tutor/a
2. El alumno/a accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado el desarrollo de las competencias correspondientes a cada ciclo, y en su caso, los objetivos de la etapa.
3. El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas deberá seguir los programas o medidas de refuerzo que establezca el equipo docente.
4. Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado 2, teniendo en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación continua, así como las evaluaciones individualizadas, el alumno podrá permanecer un año más en la etapa.

Se podrá repetir una sola vez durante la etapa. La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

Excepcionalmente, y sólo en el caso de que los aprendizajes no alcanzados impidan al alumno seguir con aprovechamiento el siguiente curso, la medida de repetición podrá adoptarse en el primer curso del ciclo en el que se encuentre.

Educación Secundaria

Artículo 22.2. Promoción del alumnado.

De conformidad con lo establecido en el [artículo 15 del Decreto 111/2016, de 14 de junio](#), el alumnado promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado todas las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirá curso cuando se tenga evaluación negativa en tres o más materias o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

De forma excepcional, el equipo docente podrá autorizar la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas;
- que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica;
- que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el [artículo 15.6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio](#).

El equipo docente podrá también autorizar de forma excepcional la promoción de un alumno con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea, cuando considere que el alumno puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el documento consejo orientador entregado a la finalización del curso escolar.

A estos efectos, solo se computarán las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

Bachillerato

Artículo 25.3. Promoción del alumnado.

De conformidad con lo establecido en el [artículo 17 del Decreto 110/2016, de 14 de junio](#), los alumnos promocionarán de primero a segundo cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. A estos efectos, solo se computarán las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

- **Se actualiza la página 115 del Plan de Centro, pasando a sustituirse el modelo de Programación Didáctica de Aula que allí aparece por este otro modelo:**

Modelo de Programación Didáctica. Ed. Primaria. Área de Matemáticas

ÍNDICE

- 1. Introducción**
 - Aspectos generales del área de Matemáticas
- 2. Objetivos**
 - 2.1. Objetivos Generales de la etapa
 - 2.2. Objetivos generales del área de Matemáticas
- 3. Competencias Clave. Contribución de las áreas**
 - 3.1. Objetivos y Competencias Clave
 - 3.2. Contribución de las áreas a las Competencias Clave
 - Contribución del área de Matemáticas
 - 3.3. Metodología y Competencias Clave
 - 3.4. Evaluación y Competencias Clave
- 4. Los contenidos. Organización y secuenciación**
 - Matemáticas
- 5. Elementos transversales y su integración en el currículo**
- 6. Orientaciones metodológicas**
 - 6.1. Principios metodológicos de la Educación Primaria.
 - 6.2. Orientaciones metodológicas específicas del área de Matemáticas
 - 6.3. Metodologías activas
- 7. Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en el área.**
- 8. Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas**
 - 7.1. Procedimiento de evaluación del alumnado
 - 7.2. Referentes de la evaluación
 - 7.3. ¿Cómo evaluar?
 - 7.4. Criterios de calificación (archivo adjunto)
- 9. Medidas de atención a la diversidad**
- 10. Materiales y recursos didácticos**
- 11. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo**
- 12. Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente**

Modelo de Programación Didáctica. Ed. Secundaria. Área de Economía

Etapa	ESO	Nivel	4º	Grupo	A
Curso Escolar		Área	ECONOMÍA		
Profesor/a					

UNIDAD DIDÁCTICA	1	TÍTULO	Economía, la ciencia útil
------------------	---	--------	---------------------------

Objetivos Didácticos

- **Obj. EC. 1.** Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- **Obj. EC.2.** Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- **Obj. EC.11.** Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.
- **Obj. EC.12.** Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

Contenidos

- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos (Bloque I)
- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad (Bloque I)
- ¿Cómo se estudia en economía? Un acercamiento a los modelos económicos (Bloque I)
- Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I)

Criterios de Evaluación

	Estándares de aprendizaje	Ponderación
--	---------------------------	-------------

Criterios de evaluación		Primer Trimestre
Bloque 1. Ideas económicas básicas	Unidad 1. Economía, la ciencia útil	
Crit. EC. 1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	<p>Est. EC. 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p> <p>Est. EC. 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p>	5%
Crit. EC. 1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	<p>Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</p> <p>Est. EC. 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</p>	5%
Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	<p>Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.</p>	5%

Contenidos de Carácter Transversal

Los contenidos transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

En la ESO estos elementos son:

Comprensión lectora y expresión oral y escrita.

Comunicación audiovisual.

Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.

Emprendimiento.

Educación cívica y constitucional.

Trabajaremos esta educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo haremos con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para nuestros alumnos, especialmente en el apartado de "periscopios", secciones finales de unidad y de trimestre del libro seleccionado para este curso.

Medidas para Mejorar el Hábito Lector

Nuestra programación didáctica de Economía contribuirá a la adquisición de la competencia lingüística mediante la introducción de lecturas a lo largo de todos los temas (cuento inicial, "periscopios", taller de prensa, etc.).

comentarios de texto periodístico o la confección de actividades específicas de búsqueda de información, de debate y análisis.

Medidas de Atención a la Diversidad

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, intentaremos realizar:

- Actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.

El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.

Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Se establecerán procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Es importante dedicar una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

Metodología

Estrategias metodológicas

La organización de los contenidos del currículo en bloques no tiene como finalidad establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje en el aula, sino los componentes de la educación lingüística y literaria. Asimismo, el hecho de exponer de modo diferenciado los contenidos no debe ocultar la interconexión que hay entre el

uso oral y el escrito y la interrelación que se da en muchas actividades sociales entre usos orales y escritos.

A lo largo de **12 unidades didácticas** y los **repasos trimestrales**, la programación de Economía para 4.^º ESO está estructurado de la siguiente manera:

- Desarrollo de los contenidos de cada Unidad de manera clara y concisa.
- Actividades al final de cada apartado para comprobar si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos de cada epígrafe.
- A lo largo de cada unidad se realizarán dos tipos más de actividades: Periscopios (actividades prácticas que requieren un mayor nivel de reflexión) y Actividades resueltas (actividades con solución que permiten asegurar la adquisición de los contenidos más complejos de la unidad).
- Se plantea gran variedad de actividades de cada unidad, mediante las cuales se ayuda al alumnado a reforzar y consolidar los contenidos estudiados.
- Dentro de cada unidad el alumno maneja distintas iconografías (Sabías que..., Importante, Reflexión, etc.) que ayudan a interpretar las distintas secciones del libro y su utilidad.
- Cada unidad termina con varios tipos de actividades: **Actividades finales** teóricas y prácticas (que permiten al alumno comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad), Talleres de prensa (para trabajar en la búsqueda de información y la comprensión y reflexión sobre noticias de prensa), Vocabulario (para recordar las definiciones trabajadas en la unidad), test de repaso (un rápido repaso de conceptos clave de la unidad) y un Juego económico grupal.

En esta programación se desarrollarán los elementos necesarios para la formalización de los logros a través de los correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, vinculados a los contenidos programados, indicadores de logro en este caso y expresados, de modo preceptivo, en la LOMCE.

Durante este Curso de 4^º ESO se desarrollarán los siguientes bloques de contenido:

Bloque I: Ideas económicas básicas.

Bloque II: Economía y empresa.

Bloque III. Economía personal.

Bloque IV. Economía e ingresos y gastos del Estado.

Bloque V. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

Bloque VI. Economía internacional.

A partir de la siguiente secuenciación:

Primera evaluación: unidades 1, 2 (Bloque I), 3 y 4 (Bloque II).

Segunda evaluación: unidades 5, 6, 7 (Bloque III) y 8 (Bloque V)

Tercera evaluación: unidades 9 (Bloque V), 10 (Bloque IV), 11 y 12 (Bloque VI).

No obstante, el Departamento de Economía podrá ajustar dicha secuenciación, e incluso alterar el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo considera necesario o conveniente.

Materiales y recursos didácticos

Seguiremos el libro de la editorial McGraw Hill, cada alumno debe desarrollar su portafolios, trabajar en su cuaderno de clases y elaborar los trabajos y proyectos grupales que deberán ser archivados en cada portfolio. La utilización de las TIC serán uno de los catalizadores del curso.

Aula, Aula abierta, Salidas programadas, Laboratorio de TICS, etc

Utilización de espacios

Organización el tiempo

Desarrollo de la Unidad

Período Lectivo de 6-8 horas

Evaluación de la Unidad

La evaluación será personalizada, continuada e integrada en el ritmo de la clase e informará sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, se realizará a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, y

a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

Dicha evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. **Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:**
 - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
 - Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden ser las actividades o tareas presentes en el libro y ser corregidos en clase.
 - Presentación de trabajos y comentarios de texto.
 - Controles periódicos.
- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.
- Co-evaluación: o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

Si son necesarias se realizarán pruebas de recuperación en cada trimestre.

Actividades Propuestas

Recogidas en el apartado de Propuestas metodológicas y en el apartado final de Sinopsis de la Unidad.

Observaciones y decisiones adoptadas. (1)

(1) Se valorará después de haber terminado la unidad.

Sinopsis de la unidad 1.

UNIDAD 1: ECONOMÍA: LA CIENCIA ÚTIL	
Bloque 1. Ideas económicas básicas	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
<p>Obj. EC. 1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.</p> <p>Obj. EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.</p> <p>Obj. EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.</p> <p>Obj. EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Competencia en comunicación lingüística (CCL) ○ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) ○ Competencia de aprender a aprender (CAA) ○ Competencias sociales y cívicas (CSC) ○ Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)
TEMPORALIZACIÓN	
6-8 sesiones lectivas dentro del primer trimestre	

UNIDAD 1: ECONOMÍA: LA CIENCIA ÚTIL					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares	Relación con los epígrafes de la unidad	Indicador de logro/Actividades asociadas
<ul style="list-style-type: none"> La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos (Bloque I) La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad (Bloque I) 	<p>Crit. EC. 1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.</p>	<p>Est. EC. 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p>	CCL-CSC-CIEE-CMCT	<p>1. ¿Qué es la economía?</p>	<p>✓ Comprende el problema de la escasez como el básico de la economía. ✓ Entiende el concepto de coste de oportunidad que surge en toda elección.</p> <p>Actividades: 1, 2 Test de repaso: 2, 4, 5, 7 Actividades finales: 1, 2, 6, 7, 15, 17, 18 Taller de prensa Juego económico</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se estudia en economía? Un acercamiento a los modelos económicos (Bloque I) • Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I) 		Est. EC. 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	CCL-CSC-CMCT	2. La necesidad de elegir	<p>✓ Muestra interés por el modo en que se toman las decisiones económicas.</p> <p>✓ Es consciente de las renuncias hechas al tomar decisiones.</p> <p>Actividades: 3, 4. Actividades finales: 4 Juego económico</p>
	Crit. EC. 1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.	CCL-CSC	3. El estudio de la economía	<p>✓ Diferencia entre el modo de estudio macroeconómico y microeconómico.</p> <p>✓ Entiende la utilidad de los modelos económicos para el estudio de la economía.</p> <p>Periscopio: 1 Actividades: 5 Test de repaso: 1, 3, 8, 11 Actividades finales: 5, 14, 18 Taller de prensa</p>
		Est. EC. 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa	CCL-CAA	3. El estudio de la economía	<p>✓ Reconoce claramente las diferencias entre economía positiva y normativa</p> <p>Periscopio: 1 Actividades: 6 Test de repaso: 12 Actividades finales: 11, 13 Taller de prensa</p>
	Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno	CAA-CSC-CIEE	2.La necesidad de elegir 3. El estudio de la economía	<p>✓ Es capaz de aplicar los conceptos económicos a su realidad cotidiana</p> <p>✓ Reconoce la necesidad de elegir y priorizar ante la escasez de recursos</p> <p>Test de repaso: 6,9,10 Actividades finales: 3, 8, 9, 10 Taller de prensa</p>

- **Se complementa el apartado M. Los Procedimientos de Autoevaluación del Proyecto Educativo, con la Memoria de Autoevaluación del Colegio Maravillas para el Curso 2018-2019.** Documento elaborado por el equipo de Autoevaluación del Centro. Como consecuencia, se añade, además, el **Plan de Mejora para el curso 2109-2020**. Ambos documentos han sido subidos a la Plataforma Séneca. *Documentos adjuntos 1 y 2.* Ver al final de esta actualización el Plan de Mejora 2019-2020.

- **Se actualizan en el Apartado O. Los Convenios y Planes Estratégicos desarrollados en el Centro:**

- **Los convenios de colaboración de Prácticum con la Universidad de Málaga (UMA)**
Tanto para el Prácticum Grado Maestro (Primaria, Infantil y Pedagogía). Como para el Prácticum Master Secundaria. Además del Master para CC.EE y Psicología.

- **Los convenios de colaboración con las siguientes Universidades y entidades privadas**
(a fecha 15 de noviembre de 2019):
 - Universidad Camilo José Cela (UCJC)
 - Universidad Alfonso X el Sabio (UAX)
 - Universidad Internacional de Valencia (VIU)
 - Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)
 - Escuela de Negocios del Mediterráneo CDP (MEDAC)
 - Centro Universitario Internacional de Barcelona (UNIBA)
 - Universidad Antonio de Nebrija
 - Universidad Católica de Murcia (UCAM)
 - Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)
 - ESIC Málaga (Formación Profesorado y Talleres Alumnos y Profesorado)

- **Se incluye en este apartado la realización de nuestro Proyecto Erasmus+ 2018-2020**
Nº: 2018-1-BG01-KA229-048005_4, quedando registrado este proyecto del Colegio Maravillas por el **SEPIE** como asociación estratégica y de intercambio escolar. Socios, Acción Clave 2 2018. Movilizaciones a Bulgaria, Suecia y Portugal y recepción en España de los Socios Colaboradores de este Proyecto de esos mismos países.

- **Se incluye en este apartado los viajes de Intercambio e Integración a Irlanda por parte de nuestros alumnos de 3º ESO durante el período Vacacional de Semana Blanca.**

- **Se incluye en este apartado el resto de las actividades Complementarias y Extraescolares así como los Servicios Complementarios recogidos para este curso 2019-2020.**

COMUNICACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 2019-2020

Los servicios complementarios del colegio sufren una variación igual al 1.3% (incremento IPC de referencia interanual para Andalucía) respecto al precio autorizado en el curso anterior por lo que, de acuerdo con la normativa reguladora de los mismos, no es necesaria nueva autorización. El transporte escolar ha sido suprimido por innecesario. La relación para el próximo curso es la siguiente:

COMEDOR..... 1015,026 €/año (diez meses)

OR. PSICOP. Ed. INFANTIL. Ed. PRIMARIA..... 6.35 €/mes

SERV. MÉDICOS..... 1'75 €/mes

AULA MATINAL20,26 €/mes

ACEPTACIÓN VOLUNTARIA DE LOS PADRES

Yo D./Dña. _____

Con D.N.I._____ padre/madre del alumno_____

_____ del curso _____ solicito que a mi hijo/a se le

Imparten los servicios complementarios siguientes que se señalan, de los ofertados

por el Centro:

<u>SERVICIOS</u>	<u>HORARIOS</u>	<u>EUROS</u>
Comedor Escolar	13.30 a 15.30	1015,026 €/año (diez meses)
Gabinete Psicopedagógico Primaria	Lectivo	6.35 €/mes
Servicio Médico	Lectivo	1'75 €/mes
Aula Matinal	8.00-9.00	20,26 €/mes

[x] Se acepta este modelo.

En Benalmádena, a 13 de junio de 2019

El TITULAR

Ramón Seco Fernández, como Titular del centro privado concertado Colegio Maravillas de Benalmádena, CERTIFICA que las Actividades complementarias programadas para los alumnos de los niveles sostenidos con fondos públicos tienen un carácter voluntario. Por ello se ha aprobado un programa de atención al alumnado que no participe en cualquiera de ellas. De acuerdo con esta planificación, el Tutor correspondiente comunica a la Jefatura de Estudios la relación de alumnos no participantes y el plan de atención en el centro que ha de desarrollar el profesor de apoyo designado. Paralelamente el Tutor comunica a los padres de alumnos implicados el contenido de esta programación específica reiterando su obligación de asistencia.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente escrito en Benalmádena a trece de junio de dos mil diecinueve.

Fdo: Ramón Seco Fernández

D. Jesús Romero Carrillo, como Secretario del Consejo Escolar del CDP Maravillas, de Benalmádena, CERTIFICA que en la reunión de este Consejo Escolar de fecha de 13 de junio de dos mil diecinueve, figura el siguiente acuerdo:

Aprobación por unanimidad de la relación de actividades extraescolares y complementarias, así como de las cantidades a sufragar por las familias, cuya cuantía ha de ser comunicada por la Titularidad a la Delegación Territorial de Educación y Ciencia. Todas ellas tienen carácter voluntario. Las actividades complementarias se desarrollan en horario lectivo y por lo tanto el centro dispone de un plan de atención adecuado a los alumnos que no hayan decidido participar. El horario de las actividades extraescolares se desarrolla en horario no lectivo. La relación de ambas actividades son las que se adjuntan en el dossier previo.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES MENSUALES:

ED. INFANTIL: Escuelas deportivas, Taller de dramatización en lengua inglesa, Taller de Juegos tradicionales y manualidades, Baile.

ED. PRIMARIA: Lengua francesa, Taller de cerámica, Taller de pintura, Taller de manualidades, Taller de lengua inglesa: Cambridge, Judo, Escuelas deportivas, Baile, Teatro.

ED. SECUNDARIA: Informática (Robótica), Escuelas deportivas, Taller de inglés: Cambridge. Teatro.

OTRAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: Viajes de fin de curso de Primaria, Secundaria y Bachillerato Proyecto Erasmus + Secundaria. Campings Primaria y Secundaria. Proyecto inmersión Lingüística Reino Unido Secundaria. Festivales de Teatro Secundaria, Competiciones Deportivas Primaria y Secundaria. Torneos de Debate ESO y Bachillerato. Feria de las Ciencias Benalmádena Bach.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Visitas a: granja-escuelas, parques, monumentos, museos, exposiciones, naturaleza, campings, ciudades de interés cultural e histórico (Granada, Córdoba, Sevilla, Madrid), parques temáticos y/o de interés científico o cultural, actividades de ocio, playas, actividades organizadas por el municipio, la UMA, la Junta de Andalucía, festivales de Cine y de Teatro. Participaciones en competiciones

deportivas y Actuaciones de nuestro grupo de Teatro, tanto a nivel provincial, autonómico como nacional. (Ver dossier adjunto).

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Benalmádena a 13 de junio de 2019

Fdo: Jesús Romero Carrillo

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES MENSUALES. CURSO: 2019 -2020

CENTRO/LOCALIDAD: CDP Colegio Maravillas. Benalmádena.

De conformidad con el art. 13.2 de la Orden 9/09/1997, por la que se regulan las actividades extraescolares en los centros privados concertados, le comunicamos que el Consejo Escolar del Centro, en su reunión de fecha 13/06/2019 , aprobó las siguientes actividades extraescolares mensuales y cuotas para el Curso **2019- 2020**

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	Cuota Mensual EUROS
Escuelas Predeportivas Ed. Infantil	53.5
Taller Inglés Ed. Infantil	53.5
Psicomotricidad Ed. Infantil	53.5
Baile. Ed. Infantil	48
Taller Manualidades Ed. Infantil	48
Escuelas Deportivas Ed. Primaria	51
Inglés Cambridge Ed. Primaria	51
Baile. Ed. Primaria	48
Taller Cerámica Ed. Primaria	48
Taller Manualidades Ed. Primaria	48
Taller de Teatro Ed. Primaria	48
Judo. Ed Primaria	48
Escuelas Deportivas Ed. Secundaria	50
Inglés Cambridge Ed. Secundaria	50
Taller de Teatro Ed. Secundaria	50
Informática-Robótica Ed. Secundaria	50

De acuerdo con la legislación vigente, las actividades extraescolares no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni podrán ser susceptibles de evaluación a

efectos académicos de los alumnos, tienen carácter voluntario, no forman parte del horario escolar del Centro y no tienen carácter lucrativo.

En Benalmádena, a trece de junio de 2019.

El Titular:

D. Ramón Seco Fernández.

CENTRO/LOCALIDAD: CDP Colegio Maravillas. Benalmádena.

OTRAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO: 2019 -2020

De conformidad con el art. 13.2 de la Orden 9/09/1997, por la que se regulan las actividades extraescolares en los centros privados concertados, le comunicamos que el Consejo Escolar del Centro, en su reunión de fecha 13/06/2019 , aprobó las siguientes actividades extraescolares para el Curso **2019- 2020**.

- **Camping 2º Primaria.** Mes de Junio. De Viernes 14,30 a Sábado 17,30. Coste por alumno: 30 Euros.
- **Camping de Marbella. 3º, 4º y 5º Primaria.** Mes de Mayo. De viernes 14,30 a Sábado 17,30. Coste por alumno: 49 Euros.
- **Excursión a la nieve. Esquí.** 3º,4º,5º y 6º Primaria (alumnos de balonmano). Enero. Coste por alumno: 70 euros.
- Asistencia Jugadores al **Campeonato de Andalucía de Balonmano.** ESO
- Asistencia Jugadores ESO y Bachillerato **Sectores de España de Balonmano.**
- **Viajes de Estudios** de 6º Primaria y 4º ESO.
- Viaje de Estudios de 1º Bachillerato.
- Viajes de Inmersión Lingüística 3º y 4º ESO.
- **Proyecto Erasmus +.** ESO.

En Benalmádena, a trece de junio de 2019.

El Titular:

Sello del Centro:

D. Ramón Seco Fernández.

Educación Infantil

3 años

- ☒ Día de la fruta ,
- ☒ Halloween. Oct (Ampa)
- ☒ Día de la castaña. (AMPA) Octubre
- ☒ Parque de Bomberos de benalmádena. Noviembre
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Circuito de psicomotricidad (Dpto E. Física) Colabora 1º Bach Ciencias. dic
- ☒ Fiesta de Navidad y Recogida de regalos de Reyes magos (AMPA) dic
- ☒ Día de la paz. enero
- ☒ Circuito de psicomotricidad (Dpto E. Física). Colabora 1º Bach Letras feb
- ☒ Carnavales (AMPA) febrero
- ☒ Día de Andalucía : Desayuno andaluz, febrero
- ☒ Ciudad de Waigo. marzo
- ☒ Tercera jornada de psicomotricidad. Dept. E. Física. Colabora 1º Bach C. abril
- ☒ Muestra de teatro del taller de teatro escolar . mayo, Salón actos
- ☒ Granja escuela, La casita de Martín, Fuengirola mayo
- ☒ Sea Life (act. Alternativa del curso)
- ☒ Fiesta de fin de curso (AMPA) junio

4 años

- ☒ Día de la fruta, nov
- ☒ Halloween. Oct (Ampa)

- ☒ Día de la castaña. (AMPA) Octubre
- ☒ Granja escuela Las palmeras. Noviembre
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Circuito de psicomotricidad (Dpto E. Física Colabora 1º BACH B, dic
- ☒ Fiesta de Navidad y Recogida de regalos de Reyes magos (AMPA) dic.
- ☒ Día de la paz, enero
- ☒ Circuito de psicomotricidad (Dpto E. Física). Colabora 1º BACH A, feb
- ☒ Carnavales (AMPA) febrero
- ☒ Día de Andalucía Desayuno andaluz, febrero
- ☒ Ciencias divertidas, Tívoli. Marzo
- ☒ Tercera jornada de psicomotricidad. Dept. E. Física. Colabora 1º Bach tecnológico. abril
- ☒ Muestra de teatro del taller de teatro escolar. mayo. Salón actos
- ☒ Selwo Marina Mayo
- ☒ Biblioteca municipal y Parque de la Paloma (Act. Alternativa)
- ☒ Torneo Espartanos/Atenienses. Org. Dpto E. Física. de mayo
- ☒ Campaña de natación (Dpto. E. Física) Comienzo, junio
- ☒ Fiesta de fin de curso (AMPA) junio

5 años

- ☒ Día de la fruta, nov
- ☒ Halloween. Oct (Ampa)
- ☒ Día de la castaña. (Ampa) Octubre
- ☒ Taller “Pequelólogos en La Térmica Noviembre
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Circuito de psicomotricidad (Dpto E. Física) Colabora 1º BACH Cienc dic
- ☒ Recogida de regalos de Reyes magos (AMPA) dic
- ☒ Día de la paz, enero
- ☒ Circuito de psicomotricidad (Dpto E. Física). Colabora 1º Bach Letras feb

- ☒ Desfile carnaval, (AMPA) febrero
- ☒ Día de Andalucía: Desayuno andaluz, febrero
- ☒ Cine (película por conf.) Fuengirola, marzo
- ☒ Obra de teatro en Casa de la cultura , Actividad municipal marzo. Pte entregar petición (plantilla) y conf.
- ☒ Tercera jornada de psicomotricidad. Dept. E. Física. Colabora 1º Bach tecn. abril
- ☒ Cuenta cuentos (Taller municipal) abril/mayo
- ☒ Granja escuela “Los patos” (Actividad fija alternativa)
- ☒ Biopark, Fuengirola . Mayo
- ☒ Muestra de teatro del taller de teatro escolar. mayo. Salón actos
- ☒ Gala del deporte. (Dept. E. Física) mayo
- ☒ Torneo Espartanos y atenienses. Dept. E. Física. mayo
- ☒ (Sólo alumnos complementaria inglés) The village fair. Org.Dpto inglés . mayo
- ☒ Jornada de pintura de camisetas , mayo. (AMPA) Pte confirmar fecha
- ☒ Campaña de natación (Dept. E.F.) Comienzo, junio
- ☒ Fiesta de fin de curso (AMPA) junio

Educación Primaria

1º Primaria

- ☒ Granja escuela de Pizarra. 6-8 octubre
- ☒ Halloween. Oct (Ampa)
- ☒ Día de la castaña. Octubre
- ☒ Revisión anual bucodental. nov
- ☒ Museo interactivo de la música. 2-5 nov.
- ☒ Visita CEB. (optativa)
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Entrega premios concurso calcetín y tarjeta navideña (AMPA). dic. S. Actos
- ☒ Recogida de regalos y fiesta de Navidad (AMPA) dic
- ☒ Actos día de la constitución (en el aula) Dic.
- ☒ Día de la paz. Enero
- ☒ Taller de reciclaje en el aula. (Concejalía M. Ambiente) enero
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) 14 febrero
- ☒ Desfile de Carnaval (AMPA) febrero
- ☒ Desayuno andaluz. Febrero
- ☒ Ciencias Divertidas, Tívoli 2-5 marzo
- ☒ Entrega premios tarjetas S. Valentín. S. Actos. (Dpto. Inglés y AMPA) marzo
- ☒ Jornadas de entrenamiento de atletismo/ torneo. Dpto E. Física/ municipal. Marzo
- ☒ JUEGOS TRADICIONALES (ORG. Patronato. Municipal. 2 horas (De marzo a junio)
- ☒ Día de la fruta . Colabora 1º Bachillerato. Org. Dpto E. Física . Abril Pte conf
- ☒ Cuenta cuentos (Taller municipal) abril/mayo

- ☒ Muestra de teatro del taller de teatro escolar. mayo,
- ☒ Torneo Espartanos y atenienses. (Dpto E. Física) mayo
- ☒ Gala del deporte. (Dept. E. Física) mayo
- ☒ Jornadas de pintura al aire libre (Dept. Dibujo/AMPA) . mayo
- ☒ Panificadora El Colmenero, Alhaurín el Grande. 1-4 junio
- ☒ Let's swap things! Act. Org por Dpto inglés. Sala de usos multiples. junio
- ☒ Fiesta fin de curso (AMPA) junio

2º Primaria

- ☒ Granja escuela de Pizarra. Oct.
- ☒ Halloween. Oct (Ampa)
- ☒ Día de la castaña. Octubre
- ☒ Visita Museo Pompidou. Colección permanente, (60 min) nov
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Actos día de la constitución (en el aula)
- ☒ Entrega premios concursos de Navidad (AMPA) dic.
- ☒ Día de la paz
- ☒ Taller de reciclaje en el Salón de actos. (Concejaliá M. Ambiente) enero
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) 14 enero
- ☒ Desfile de Carnaval (AMPA) febrero
- ☒ Desayuno andaluz. febrero
- ☒ Refugio del burrito (Alternativa)
- ☒ Jornadas de entrenamiento de atletismo/torneo. Dpto E. Física/ municipal. marzo
- ☒ Entrega premios tarjetas S. Valentín. S. Actos. (Dpto. Inglés y AMPA) S. Actos. marzo
- ☒ JUEGOS TRADICIONALES (ORG. Patronato. Municipal. 2 horas (de marzo a junio)
- ☒ Día de la fruta . Colabora 1º Bachillerato. Org. Dpto E. Física, recreo. Abril Pte conf.
- ☒ Visita biblioteca municipal y Parque de la Paloma. Abril/ mayo

- ☒ Muestra de teatro del taller de teatro escolar . mayo. Salón actos
- ☒ Charla sobre riesgos de la exposición solar. (¿A cargo de personal sanitario hospital Xanit'?) Pte conf
- ☒ Torneo Espartanos y atenienses. (Dpto E. F.) mayo
- ☒ Gala del deporte. (Dept. E. Física) mayo
- ☒ Jornadas de pintura al aire libre (Dept. Dibujo/AMPA). mayo
- ☒ Camping en el colegio . Colaboran voluntarios 1º Bach (Dept. E. Física) junio
- ☒ Let's swap things! Act. Org por Dpto inglés. Sala de usos multiples. junio
- ☒ Fiesta fin de curso (AMPA) 21 junio

3º Primaria

- ☒ Granja escuela Pizarra oct
- ☒ Halloween. Oct (Ampa)
- ☒ Día de la castaña. Octubre
- ☒ Concierto Santa Cecilia. (Dpto. Hª y música) nov
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ JUEGOS TRADICIONALES (ORG. Patronato. Municipal. 2 horas. Pte conf
- ☒ Actos día de la constitución (en el aula). Diciembre
- ☒ Jornada práctica RCP en el centro (Voluntaria Hospital Costa del Sol) Pte conf
- ☒ Entrega de premios de concursos de Navidad (AMPA) diciembre
- ☒ Museo Municipal Provincial (visita guiada) Enero
- ☒ Visita guiada Centro exposiciones Benalmádena (1 hora) Opcional.
- ☒ (Alumnos de Balonmano) Excursión a la nieve enero. Org. Dpto E. Física.
- ☒ Día de la paz
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) 14 febrero
- ☒ Desayuno andaluz, febrero
- ☒ Desfile de Carnaval (AMPA) Febrero
- ☒ Entrega premios tarjetas S. Valentín. S. Actos. (Dpto. Inglés y AMPA) S. Actos . marzo
- ☒ Jornadas de entrenamiento de atletismo/Torneo. Dpto E. Física/ municipal. Marzo

- ☒ Día de la fruta . Colabora 1º Bachillerato. Org. Dpto E. Física abril, recreo . Pte conf.
- ☒ Supermarket (Dept. inglés) mayo
- ☒ Muestra de teatro del taller de teatro escolar. mayo. Salón actos
- ☒ Torneo Espartanos y atenienses. Dept. E.F. mayo
- ☒ Camping en Marbella para alumnos de Escuelas deportivas. (Dpto. E. Física) mayo
- ☒ Gala del deporte. (Dept. E. Física) mayo
- ☒ Jornadas de pintura al aire libre (Dept. Dibujo/AMPA) mayo.
- ☒ Club náutico de Benalmádena, junio
- ☒ Charla sobre riesgos de la exposición solar. (¿A cargo de personal sanitario hospital Xanit?) Pte conf.
- ☒ Jornada de convivencia fin de curso en la playa . junio
- ☒ Fiesta fin de curso (AMPA) junio

- 4º Primaria**
- ☒ Granja escuela Pizarra oct
- ☒ Halloween. 2 Oct (Ampa)
- ☒ Día de la castaña. Octubre
- ☒ Concierto Santa Cecilia. (Dpto. música) nov
- ☒ JUEGOS TRADICIONALES (ORG. Patronato. Municipal. 2 horas Pte conf.
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Actos día de la constitución (en el aula)
- ☒ Jornada práctica RCP en el centro (Voluntaria Hospital Costa del Sol) Pte conf.
- ☒ Entrega de premios de concursos de Navidad (AMPA) dic
- ☒ Museo Picasso . enero (1 día cada clase)
- ☒ Parque de la Paloma (optativa: puede unirse a alguna otra salida si queda tiempo libre)
- ☒ Visita CEB/ Precolombino. (optativa)
- ☒ (Alumnos de Balonmano) Excursión a la nieve enero. Org. Dpto E. Física
- ☒ Charla sobre seguridad y responsabilidad en uso de Redes Sociales. Salón actos, a cargo de nuestro informático. Última semana enero Pte conf.
- ☒ Día de la paz

- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) 14 febrero
- ☒ Desayuno andaluz. febrero
- ☒ Desfile de Carnaval (AMPA) febrero
- ☒ Entrega premios tarjetas S. Valentín. S. Actos. (Dpto. Inglés y AMPA) S. Actos . marzo
- ☒ Jornadas de entrenamiento de atletismo/torneo. Dpto E. Física/ municipal. Marzo
- ☒ Street market (Dept. inglés) abril
- ☒ Día de la fruta . Colabora 1º Bachillerato. Org. Dpto E. Física abril, recreo Pte conf.
- ☒ Muestra de teatro del taller de teatro escolar. mayo,. Salón actos
- ☒ Aventura Amazonia, Estepona . Mayo
- ☒ Torneo Espartanos y atenienses. Dept. E. Física mayo
- ☒ Gala del deporte. (Dept. E. Física) mayo
- ☒ Camping en Marbella para alumnos de E. deportivas (Dept. E. Física) mayo
- ☒ Jornadas de pintura al aire libre (Dept. Dibujo/AMPA) . mayo
- ☒ Charla sobre riesgos de la exposición solar. (¿A cargo de personal sanitario hospital Xanit?) Pte conf.
- ☒ Jornada de convivencia fin de curso en la playa . junio
- ☒ Fiesta fin de curso (AMPA) junio

5º Primaria

- ☒ La Alhambra (Años alternos, Visita Parlamento Andaluz, Sevilla) oct
- ☒ Concierto didáctico de flamenco (Delegación de educación municipal) Salón Actos. nov.
- ☒ Jornadas de orientación en la naturaleza , (Dept. E. Física) Noviembre
- ☒ Jornadas municipales de prevención de incendios. (municipal). oct
- ☒ Halloween. Oct (Ampa)
- ☒ Día de la castaña. Octubre
- ☒ Concierto Santa Cecilia. (Dpto. música) noviembre
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Actos día de la constitución (en el aula)

- ☒ Jornada práctica RCP en el centro (Voluntaria Hospital Costa del Sol) Pte conf.
- ☒ Entrega de premios de concursos de Navidad (AMPA) diciembre
- ☒ Ciencias divertidas, Tívoli enero
- ☒ CAC (Centro arte contemporáneo) Enero. Colección permanente y taller
- ☒ Visita CEB. (optativa)
- ☒ (Alumnos de Balonmano) Excursión a la nieve enero. Org. Dpto E. Física
- ☒ Charla sobre seguridad y responsabilidad en uso de Redes Sociales. Salón actos, a cargo de nuestro informático. Última semana enero
- ☒ Día de la paz
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) 14 febrero
- ☒ Desayuno andaluz, febrero
- ☒ Desfile de Carnaval (AMPA) febrero
- ☒ Día de la fruta. Act, en horario recreo org. Por Dpt. E. Física Pte conf.
- ☒ Entrega premios tarjetas S. Valentín. S. Actos. (Dpto. Inglés y AMPA) marzo
- ☒ Jornadas de entrenamiento de atletismo/ torneo. Dpto E. Física/ municipal. Marzo
- ☒ Street market (Dept. inglés) abril
- ☒ En la piel del otro. Org. Dpto E. F. Abril Pte conf.
- ☒ Día de la fruta . Colabora 1º Bachillerato. Org. Dpto E. Física abril, recreo pte conf.
- ☒ Participación en la feria municipal de las ciencias (Dpto ciencias y deleg. Educ. municipal). Abril
- ☒ Muestra de teatro del taller de teatro escolar. Mayo. Salón actos
- ☒ Torneo Espartanos y atenienses. mayo
- ☒ Gala del deporte. (Dept. E. Física) mayo
- ☒ Camping en Marbella para alumnos de E. deportivas (Dpto. E. Física) mayo
- ☒ Jornadas de pintura al aire libre (Dept. Dibujo/AMPA). mayo,
- ☒ Cueva del Tesoro. Mayo/junio
- ☒ Charla sobre riesgos de la exposición solar. (¿A cargo de personal sanitario hospital Xanit?) Pte conf.
- ☒ Parque acuático de Mijas. Junio
- ☒ Fiesta fin de curso (AMPA) junio

6º Primaria

- ☒ La Alhambra (Años alternos, Visita Parlamento Andaluz, Sevilla) oct
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Concierto Santa Cecilia. (Dpto. música) noviembre
- ☒ Jornadas de orientación en la naturaleza , (Dept. E. Física) Noviembre
- ☒ Halloween. Oct (Ampa)
- ☒ Día de la castaña. Octubre
- ☒ Actos día de la constitución (en el aula)
- ☒ Jornada práctica RCP en el centro (Voluntaria Hospital Costa del Sol) Pte conf.
- ☒ Entrega de premios de concursos de Navidad (AMPA)
- ☒ Charla sobre seguridad y responsabilidad en uso de Redes Sociales. Salón actos, a cargo de nuestro informático. Última semana enero.
- ☒ Centro Principia. Málaga, enero
- ☒ Día de la paz
- ☒ (Alumnos de Balonmano) Excursión a la nieve enero. Org. Dpto E. Física
- ☒ Museo Carmen Thyssen . Enero
- ☒ Visita CEB. (optativa)
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA)
- ☒ Desfile de Carnaval (AMPA) febrero
- ☒ Desayuno andaluz: febrero
- ☒ Día de la fruta. Act, en horario recreo org. Por Dpt. E. Física. Marzo. Pte conf
- ☒ Entrega premios tarjetas S. Valentín. S. Actos. (Dpto. Inglés y AMPA) 15 marzo
- ☒ Jornadas de entrenamiento de atletismo/ torneo. Dpto E. Física/ municipal. marzo
- ☒ Campaña municipal de vacunación. Servicios sanitarios locales. marzo
- ☒ Participación en el Festival de cine de Málaga. Asistencia a una proyección en Plaza Mayor. marzo

- ☒ En la piel del otro. Org. Dpto E. F. Abril Pte. Conf.
- ☒ Juegos en la playa Dpto E. Física . Abril
- ☒ Día de la fruta . Colabora 1º Bachillerato. Org. Dpto E. Física abril, recreo Pte conf.
- ☒ Street market (Dept. inglés) abril
- ☒ Participación en la feria municipal de las ciencias (Dpto ciencias y deleg. Educ. municipal. Abril
- ☒ Muestra de teatro del taller de teatro escolar. Salón actos, mayo.
- ☒ Torneo Espartanos y atenienses. mayo
- ☒ Viaje de estudios de cuatro días a localidad cercana, Estepona. mayo
- ☒ Gala del deporte. (Dept. E. Física) mayo
- ☒ Jornadas de pintura al aire libre (Dept. Dibujo/AMPA). mayo
- ☒ Revisión bucodental (Act. municipal) junio
- ☒ Charla sobre riesgos de la exposición solar. (¿A cargo de personal sanitario hospital Xanit?) Pte conf.
- ☒ Parque acuático Mijas (Act. Vinculada a la tutoría de Mª Isabel y A. Calvo) Junio.
- ☒ Taller municipal violencia de género. En el aula. (municipal. Delegación Igualdad)
- ☒ Fiesta fin de curso (AMPA) junio

ESO

1º ESO

- ☒ Actividades en torno a la celebración del día de los difuntos. (Plan lector y plan de igualdad), de octubre.
- ☒ Antequera: "Raíces que avanzan". Dólmenes. octubre
- ☒ Jornadas de orientación en la naturaleza , (Dept. E. Física) Noviembre
- ☒ Concierto Santa Cecilia. (Pte confirmar) nov (2 horas)
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre (1 hora)
- ☒ Actividad en torno al Día de la Constitución, a cargo del Dpto. de Historia. Salón de actos . diciembre (2 horas)
- ☒ Torneo fútbol Espartanos/atenienses. (Dept. E. Física) dic
- ☒ Charla sobre seguridad y responsabilidad en uso de Redes Sociales. Salón actos, a cargo de nuestro responsable de informática . última semana enero
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) 14 febrero
- ☒ Encuentro con autor en S. Actos. Marzo. Pte confirmar
- ☒ Celebración del Día de la mujer. Org. Plan Igualdad. 8 de marzo
- ☒ Museo de arte cofrade y Catedral Málaga. Marzo
- ☒ J. gastronómicas. (dpto Inglés, y francés) 3 abril
- ☒ En la piel del otro. Org. Dpto E. F. Abril Pte conf.
- ☒ Participación en la feria municipal de las ciencias (Dpto ciencias y deleg. Educ. municipal.
- ☒ Centro agrícola Valle del Azahar. Visita guiada. Abril
- ☒ Juegos en la playa Dpto E. Física . mayo
- ☒ Muestra de teatro. (Org. Alezeia teatro / Proyecto lector) . mayo
- ☒ Proyección película en V.O., S. Más cine-forum. Actos. Org Dpto inglés. junio
- ☒ Proyección película en V.O. en francés. S. Actos más cine-forum. Org. Dpto de francés. junio
- ☒ Día del estudiante Org. Dpto música (en el centro) junio

2º ESO

- ☒ Actividades en torno a la celebración del día de los difuntos. (Plan lector y plan de igualdad), octubre.
- ☒ Ruinas de Baelo Claudia. Noviembre (solo si no se realiza la visita a Mérida)
- ☒ Jornadas de orientación en la naturaleza , (Dept. E. Física) Noviembre
- ☒ Concierto Santa Cecilia. (Dpto. Hª y música, pte.confirmar) nov
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Actividad en torno al Día de la Constitución, a cargo del Dpto. de Historia. Salón de actos. diciembre
- ☒ Museo interact. Música Combinado con visita guiada por Alcazaba/Gibralfaro diciembre
- ☒ Torneo fútbol Espartanos/atenienses. (Dept. E. Física) dic
- ☒ Charla sobre seguridad y responsabilidad en uso de Redes Sociales. Salón actos, a cargo de nuestro personal informática. Última semana enero
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) 14 febrero
- ☒ Encuentro con autor en S. Actos. marzo
- ☒ Conmemoración del Día de la mujer. 8 de marzo
- ☒ Actividad de contenido científico (Pte concretar)
- ☒ Campaña municipal de vacunación. Servicios sanitarios locales. marzo
- ☒ Festival de teatro clásico escolar de Mérida. (sujeto a la posibilidad de resultar seleccionados los cortos filmados por los alumnos y enviados a concurso) 1 o 2 jornadas. Marzo
- ☒ Plogging: senderismo y recogida de basura. Localidad por confirmar. Marzo
- ☒ J. gastronómicas. (dpto Inglés, y francés) 3 abril
- ☒ En la piel del otro. Org. Dpto E. F. Abril
- ☒ Juegos en la playa Dpto E. Física . mayo
- ☒ Participación en la Feria municipal de la ciencia (Dpto. Ciencias)
- ☒ Caminito del Rey y ruinas de Bobastro. Mayo
- ☒ Muestra de teatro (Org. Alezia teatro / Proyecto lector), mayo

- ☒ Museo Precolombino y Castillo de Colomares, Benalmádena. mayo
- ☒ Proyección película en V.O., S. Más cine-forum. Actos. Org Dpto inglés. junio
- ☒ Proyección película en V.O. en francés. S. Actos más cine-forum. Org. Dpto de francés. junio
- ☒ Fiesta de las ciencias. Org. Dpto ciencias. junio
- ☒ Día del estudiante Org. Dpto música (en el centro) junio

3º ESO

- ☒ Medina Azahara, Córdoba. octubre
- ☒ Charla sobre alimentación para la salud (AECC) nov.
- ☒ Erasmus Plus. (10-15 alumnos), Portugal. Noviembre
- ☒ Jornadas de orientación en la naturaleza , (Dept. E. Física) Noviembre
- ☒ Taller dentro de Jornadas sobre Adolescencia (municipal y UMA). 1 hora En aula. Nov. Pte conf.
- ☒ Concierto Santa Cecilia. (Dpto. Hª y música) nov
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre
- ☒ Actividad en torno al Día de la Constitución, a cargo del Dpto. de Historia. dic
- ☒ Torneo fútbol Espartanos/atenienses. (Dept. E. Física) dic
- ☒ Proyección cine para IES en Casa de la cultura. Org. Deleg. Educación municipal (Supeditado a programación anual). Dic pte conf
- ☒ Museo Pompidou: Colecc permanente, 60 min. Enero
- ☒ Charla sobre seguridad y responsabilidad en uso de Redes Sociales. Salón actos, a cargo de personal informática. Última semana enero
- ☒ Charla sobre tabaquismo/ cachimbas (AECC) febrero
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) 14 febrero
- ☒ Curso de inglés en U.K, con inmersión en familias. 7 días . (Dpto. inglés). Febrero, Semana Blanca.
- ☒ Conmemoración del Día de la mujer. Org. Plan Igualdad. 8 de marzo
- ☒ J. gastronómicas. (dpto Inglés, y francés) 3 abril
- ☒ Charla integrada en el Plan de hábitos saludables: Enfermedades de contagio sexual, el virus del SIDA. Act. Municipal en colaboración con Cruz Roja. Abril
- ☒ Gibraltar Dpto. Inglés abril

- ☒ Participación en la Feria municipal de la ciencia (Colabora Dpto. Ciencias) Act. municipal abril
- ☒ Charla sobre riesgos de la exposición solar (AECC) abril (1 hora)
- ☒ Muestra de teatro (Org. Alezeia teatro / Proyecto lector) . mayo
- ☒ Museo de las ciencias, Granada. Mayo
- ☒ Erasmus Plus: recepción de alumnos; actividades por determinar
- ☒ Vista IV Bienal de Arte y escuela-. Torre del Mar, 8-22 mayo. Pte conf.
- ☒ Taller municipal violencia de género. En el aula. (municipal. Delegación Igualdad) junio
- ☒ Proyección película en V.O., S. Más cine-forum. Actos. Org Dpto inglés. junio
- ☒ Proyección película en V.O. en francés. S. Actos más cine-forum. Org. Dpto de francés. junio
- ☒ Día del estudiante Org. Dpto música (en el centro) junio

4º ESO

- ☒ Programa Erasmus Plus: Viaje a ... (5 alumnos)
- ☒ Córdoba: Visita guiada por la judería, Catedral y Mezquita. Nov
- ☒ Descenso del Río Guadiaro. (act. Alternativa)
- ☒ Jornadas de orientación en la naturaleza , (Dept. E. Física) Noviembre
- ☒ Taller sobre adolescencia (municipal y UMA) En aula. 1 hora. Nov, pte conf
- ☒ Concierto Santa Cecilia. (Dpto. Hª y música) nov (2 horas)
- ☒ Obra de teatro en inglés (Dpto. inglés/AMPA) diciembre (1 hora)
- ☒ Actividad en torno al Día de la Constitución, a cargo del Dpto. de Historia. dic (2 horas)
- ☒ Torneo fútbol Espartanos/atenienses. (Dept. E. Física) dic
- ☒ Charla sobre seguridad y responsabilidad en uso de Redes Sociales. Salón actos, a cargo de responsable informática. Última semana enero
- ☒ Museo Picasso: visita bilingüe a la colección permanente (Dpto.inglés) Enero Pte confirmar
- ☒ III Jornadas de orientación profesional. (Dpto. orientación, más padres colaboradores, 3 horas total). Salón actos. Febrero y marzo
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) febrero
- ☒ Curso de inglés en UK, con inmersión en familias. 7 días . (Dpto. inglés). Febrero. Semana Blanca
- ☒ Jornada de Cine y escuela. Salón Actos. febrero. Org. Dpto Actividades junto a Cineclub Más Madera.

- ☒ Conmemoración del Día de la mujer. Org. Plan Igualdad. 8 de marzo.
- ☒ Festival de teatro clásico escolar. Teatro romano Málaga, 2 obras. marzo pte conf.
- ☒ Feria de la formación profesional. Biblioteca escolar. marzo
- ☒ J. gastronómicas. (dpto Inglés, y francés) 3 abril
- ☒ Charla integrada en el Plan de hábitos saludables: Enfermedades de contagio sexual, el virus del SIDA. Act. Municipal en colaboración con Cruz Roja. abril
- ☒ (Solo 4º Ciencias) Visita Depuradora de Benalmádena. abril
- ☒ Gibraltar Dpto Inglés abril
- ☒ Charla sobre prevención de violencia de género (Delegación de igualdad). mayo
- ☒ Curso de Primeros auxilios (Delegación municipal salud). (De oct-junio)
- ☒ Muestra de teatro (Org. Alezeia teatro / Proyecto lector) . mayo
- ☒ (4º Letras) Colaboración de media mañana, 2 días consecutivos (normalmente son 3) en las Jornadas de Pintura . mayo
- ☒ Vista IV Bienal de Arte y escuela-. Torre del Mar, mayo, pte conf
- ☒ Viaje de fin de etapa. Mayo, 4 noches. Lepe, Huelva. Pte conf
- ☒ Taller sobre género y empleo (Delegación de igualdad) Pte conf
- ☒ Ceremonia y cena Graduación (Colabora AMPA) , en el Colegio. Junio
- ☒ Vía verde de Olvera. (Act. Opcional) 2 noches, junio
- ☒ Proyección película en V.O., S. Más cine-forum. Actos. Org Dpto inglés. junio
- ☒ Proyección película en V.O. en francés. S. Actos más cine-forum. Org. Dpto de francés. junio
- ☒ Día del estudiante. Org. Dpto música (en el centro) junio
- ☒ Final Torneo debate. Sala de plenos del Ayto. Benalmádena . Pte conf.

Bachillerato

1º Bach

- ☒ CAC combinado con visita guiada por arte urbano en SOHO. Octubre
- ☒ Asistencia al Festival de cortos de Benalmádena (Deleg. Educación municipal). Pte conf. nov
- ☒ Taller dentro de las II Jornadas de Adolescencia (Municipal y UMA) nov. En el aula
- ☒ Visita guiada a la Universidad de Málaga . (intentar fijar en el primer trimestre)
- ☒ Día de la constitución: actividad, 90 min, org. Dpto de humanidades. diciembre
- ☒ 1º B Colaboración en Jornadas de psicomotricidad. (Org. Dpto Ed. Física) diciembre
- ☒ Cena de Navidad. (Pte confirmar)
- ☒ Charla acerca de la política de donación de órganos, a cargo de un enfermero de la Coordinadora de trasplantes del sector de Málaga. Salón actos, enero
- ☒ Charla sobre seguridad y responsabilidad en uso de Redes Sociales. Salón actos, a cargo de responsable informática el centro . Última semana enero
- ☒ III Jornadas de orientación profesional. (Dpto. orientación, 3 horas en total, colaboración padres alumnos) S. Actos. Enero y marzo
- ☒ (solo 1º Letras) Colaboración en Jornadas de psicomotricidad. Ene/febrero
- ☒ Reparto correspondencia San Valentín (Dept. inglés/AMPA) 14 febrero
- ☒ Semana de cine y escuela. S. Actos . febrero.
- ☒ Participación en la Feria de las ciencias municipal (alumnos seleccionados) Abril
- ☒ Colaboración todos en Día de la fruta. Recreo. Con Primaria. Organiza Dpto E. Física. Abril Pte conf.
- ☒ Visita guiada por la Málaga contemporánea. Org. Dpto Historia . Abril/mayo
- ☒ (Solo alumnos Bio-sanitario) Genealogía (Bio sanitario) Paseo de la Farola, Málaga. Pte confirmar
- ☒ (1º Tecnológico) Colaboración en Jornadas de psicomotricidad. Abril. Pte confirmar
- ☒ Colaboración en actividades del Dpto E. Física, solo alumnos voluntarios: Campamentos en el colegio y en Marbella.Mayo

☒ Final torneo debate . (Sala Plenos Ayto. Benalmádena) Junio. Pte confirmar

☒ Viaje fin de curso. (5 días de junio tras exámenes finales) Destino por decidir

2º Bach

☒ I Jornadas de convivencia con alumnos (3 horas): Proyección de película que fomente valores . octubre

☒ Taller (1 hora) :. (UMA y municipal) En aula. Pte. Conf. Si se celebran las Jornadas de Adolescencia nov.

☒ Charla acerca de la salida prevista para los próximos días . Tema: La desbandá. (1 hora) nov. Salón Actos Pte conf

☒ II Jornadas de convivencia (3 días) . Ruta Carretera de Almería. Dinámica de grupo. Org. Dpto. de humanidades y tutoras : noviembre. Pte conf

☒ Charla de orientación sobre selectividad a cargo del Dpto de Orientación en aulas. una hora . diciembre

☒ Cena de Navidad con tutoras: 5 diciembre

☒ Charla ESIC control de estrés y ansiedad ante exámenes. 90 minutos. nov.

☒ I Jornada de convivencia con padres y alumnos: Información sobre selectividad y almuerzo informal en el colegio. enero. 90 minutos. enero

☒ (Sólo 2º Letras) Visita ESIC Escuela universitaria. (Plan de orientación/ Dpto economía.) marzo

☒ III Jornadas de orientación profesional (Dpto. orientación, 3 horas en total, colaboración padres alumnos) S. Actos. Febrero y marzo

☒ (Sólo grupo B) Charlas científicas ofrecidas por ponentes de la UMA. Laboratorio ciencias. Febrero/ marzo Pte confirmar

☒ Jornada de Cine y escuela. Proyección en torno a un tema de interés educativo, por decidir. Colabora el Cineclub Mas Madera. Salón Actos. febrero. Org. Dpto Actividades. Pte conf. Tutoras no consideran en ppio necesario

☒ Exposición en la biblioteca de ofertas universitarias privadas. Org. Dpto Orientación. febrero.

☒ Feria de la formación profesional. Biblioteca escolar. Marzo

☒ III Jornada de convivencia con alumnos (fuera del horario escolar). Objetivo: preparar acto de graduación. abril

☒ Jornada de Puertas abiertas, UMA . Abril

☒ II Jornada de convivencia con padres y alumnos: Información sobre selectividad y almuerzo informal en el colegio. abril. 90 minutos

☒ Cena Graduación (Colabora AMPA) último viernes mayo

Dpto Ed. Física. PLAN DE CENTRO ACADEMICO 2019/ 2020

EN ESTE PLAN DE CENTRO SE INCLUYEN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN HORARIO ESCOLAR Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON LA ASIGNATURA.

MES	ACTIVIDAD	FECHA
Septiembre	ESCUELAS DEPORTIVAS PRIMARIA 1º A 6º (PRECIO 0€) NATACIÓN DE 3º A 6º PRIMARIA (PRECIO 0€)	10 10
Noviembre	COMIENZO DE LA SANTIAGO REY DE FUTBOL SALA 1º ESO 2º BACH (PRECIO 0€) ORIENTACIÓN EN EL MEDIO NATURAL 5º PRIM A 4º ESO (A CONFIRMAR FECHA) PRECIO 11 € (ACTIVIDAD Y BUS)	4
Diciembre	ATENIENSES Y ESPARTANOS ESO Y 1º BACHILLER (PRECIO 0€)	18/19
Enero	EXCURSION A LA NIEVE EQUIPOS BALONMANO 3º A 6º PRIMARIA. (LEO) PRECIO 70 €	29
Marzo	JORNADA ENTRENAMIENTO ATLETISMO PRIMARIA (PRECIO 0€) TORNEO DE ATLETISMO PRIMARIA (POR CONFIRMAR) (PRECIO 0€)	19
Abrial	EN LA PIEL DEL OTRO 5º 6º PRIMARIA 1º 2º ESO. ACTIVIDAD DE DEPORTE ADAPTADO. JUEGOS EN LA PLAYA 6º 1º 2º ESO. (POR CONFIRMAR) PRECIO 5€ DIA DE LA FRUTA (ORGANIZAN ALUMNOS DE 1º BACHILLER) (PRECIO 0€) CAMPEONATOS DE ANDALUCIA BALONMANO (FECHA A DETERMINAR) ESO Y BACHILLER. (PRECIO 0€)	18 21
Mayo	ATENIENSES Y ESPARTANOS PRIMARIA . (PRECIO 0€) CAMPING ESCUELAS DEPORTIVAS MARBELLA (3º 4º 5º PRIMARIA) COLABORAN ALUMNOS BACHILLER. 39 € GALA DEL DEPORTE 1 A 6º PRIMARIA. (PRECIO 0€) CUDECA. (POR CONFIRMAR) COLABORACION VOLUNTARIA. SECTORES DE ESPAÑA DE BALONMANO ESO Y SECUNDARIA FECHAS A DETERMINAR (PRECIO 0€)	18 22/23
Junio	CAMPING DEL COLEGIO (2º DE PRIMARIA), PRECIO 30€ CAMPANA NATACIÓN INFANTIL (PRECIO 0€)	5/6 1

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Delegación Provincial de
Servicio de Inspección de Educación

Fecha: **15 de noviembre de 2019**

Destinatario:

N/Refº.: SI/

**ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE
EDUCACIÓN.**

Asunto: **Autorización de cuotas de
Actividades Complementarias.**

INTERIOR

**AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTROS
PRIVADOS CONCERTADOS.**

INFORMA:

- Que el titular del citado centro solicita la percepción de cuotas económicas para la realización de las actividades complementarias que se relacionan a continuación:

ACTIVIDAD	IMPORTE/CUOTA	FECHA/HORARIO	ENCARGADO/A
Ed.Infantil. Visita Parque Bomberos Benalmádena	0 €	Noviembre 2019. 10-12,30 h	Tutoras 3 años y Profesora de Guardia
Ed. Infantil. Visita "Ciudad de Waigo"	24€	Enero 2020. 9:30 – 15:30 h	Tutoras 3 años y Profesora de Guardia
Ed. Infantil. Visita a Granja escuela "La Casita de Martín"	21€	Mayo 2020 9:30 – 15:30 h	Tutoras 3 años y Profesora de Guardia. Monitores de la Granja
Ed. Infantil. Visita parque temático "Sea Life"	16.50€	Mayo 2020 9:30 – 15:30 h	Tutoras 3 años y Profesora de Guardia. Monitores de Sea Life.
Ed. Infantil. Actividad Psicomotricidad TAFAD	1€	Primavera 2020 9:30 – 15:30 h	Todas las tutoras de Ed. Infantil y Monitores del Tafad
Ed. Infantil, Visita al Circuito estacional "Las Palmeras"	22€	Noviembre 2019 9:30 – 17:00h	Tutoras de 4 años.
Ed. Infantil. Ciencias Divertidas "Tivoli"	9.5€	Marzo 2020 9:30-13:00h	Tutoras de 4 años.

Ed. Infantil. Visita Biblioteca Municipal+ Parque la Paloma.	0€	Marzo 2020 9:30-13:00h	Tutoras de 4 años.
Ed. Infantil. Visita parque temático “Selwo Marina”	16.90€	Mayo 2020 9:30-13:00h	Tutoras de 4 años.
Ed. Infantil. Visita a Granja escuela “Los Patos”	20€	Marzo 2020 9:30 – 15:30 h	Tutoras de 5 años. Monitoras de actividad.
Ed. Infantil. Cine	10.50€	Enero-Febrero 2020 9:30 – 15:30 h	Tutoras de 5 años
Ed. Infantil. Visita a “Biopark”	14.50€	Mayo 2020	Tutoras de 5 años. Monitoras de actividad
Ed. Infantil. Visita a “Pequeólogos-La Térmica”	20€	Primer Trimestre Curso 2019-20	Tutoras de 5 años. Monitoras de actividad
Ed. Primaria. 1º a 4º.Visita Esc. Rural “Josefa Mancebo”. Pizarra.	21€	2ª Semana Octubre 2019 9:30 – 17:00 h	Tutores de 1º,2º, 3º y 4º Primaria. Monitores.
Ed. Primaria.1º. Museo de la Música	9€	Mayo 2020 9:30-13:00h	Tutores de 1º y Monitores Museo.
Ed. Primaria.1º. Ciencias Divertidas “Tivoli”	9.50€	Marzo 2020 9:30-12:30h	Tutores de 1º y Monitores
Ed. Primaria. Todos los ciclos. Actividad “Espartanos-Atenienses”	0€	Semana de Mayo 2020 Martes y Jueves de 15:30 -17:00h	Tutores de Primaria. Profesor de Ed. Física. Alumnos de Bach como árbitros.
Ed. Primaria. Natación. Todos los ciclos.	0€	Septiembre2019 y Junio 2020 9:00 a 14:00 Durante una de sus clases de EF.	Profesor de Ed. Física y Monitor ayuda.
Ed.Primaria. Escuelas Deportivas. Todos los ciclos.	0€	Octubre 2019 a Mayo de 2020. Horario de Mediodía.	Monitores Deportivos
Ed. Primaria.2º. Visita Museo Pompidou	4€	Noviembre 2019 9:00 a 12:30h	Tutores de 2º.
Ed. Primaria. 2º. “El refugio del burrito”	13€	Marzo 2020 9:30 – 15:30 h	Tutores de 2º.
Ed.Primaria.2º.Visita Biblioteca Municipal y Parque de la Paloma.	3€	Junio 2020 9:45 – 12:45 h	Tutores de 2º.
Ed. Primaria. Camping 2º Primaria	0€	Junio 2020 Viernes 9:30 a 14:00h	Tutores de 2º y Profesor de EF. Monitores.
Ed. Primaria. 2º a 6º. Juegos Municipales de Atletismo	0€	Marzo 2020 9:30 a 12:30h	Tutores 2º a 6º Primaria y profesor EF.

Ed. Primaria.3º. Visita Museo Provincial.	4€	Enero 2020 9:30 a 12:30h	Tutores de 3º.
Ed. Primaria. 3º y 4º. Visita Centro Exposiciones Benalmádena	0€	Noviembre 2019 9:30 a 12:30h	Tutores de 3º y 4º
Ed. Primaria. 3º. Visita Club Náutico Benalmádena	3€	Junio 2020 9:30 a 14:00h	Tutores de 3º
Ed. Primaria. 3º y 4º. Jornada Convivencia Fin de Curso Playa	1€	Junio 2020 9:30 a 13:00h	Tutores de 3º y 4º
Ed. Primaria. Entrenamiento de Atletismo. 2º y 3er ciclo de Primaria	0€	Marzo 2020 9:30 a 12:30h en la hora de EF	Profesor de EF y Monitor deportivo.
Ed. Primaria. Camping Escuelas Deportivas. Marbella 3º 4º y 5º Primaria	49€	Mayo 2020 Viernes de 9:30 a 14:00h	Profesor EF. Monitores Deportivos.
Ed. Primaria.4º. Visita Biblioteca Municipal y Parque de la Paloma.	0€	2º Trimestre Curso 2019- 2020 9:30- 17:00h	Tutores de 4º.
Ed. Primaria. 4º. Visita Museo Precolombino	3€	Enero 2020 9:30 a 12:30h	Tutores de 4º
Ed. Primaria. 4º. Visita Museo Picasso	4€	Enero 2020 9:30 a 12:30h	Tutores de 4º
Ed. Primaria. 4º. Visita al parque “Aventura Amazonia” .Marbella	20€	Mayo 2020 9:30- 17:00h	Tutores de 4º
Ed. Primaria. Actividad en la Nieve. Esquí. (Para alumnos de Balonmano de 3º a 6º)	70€	Enero 2020. Posible Viernes de 9:00 a 14:00h	Profesor de EF. Entrenadores de Equipos de Balonmano.
Ed. Primaria. 5º y 6º.Visita a la Alhambra. Granada.	15€	Octubre 2019 9:30- 17:00h	Tutores de 5º y 6º. Guía de la Alhambra.
Ed. Primaria. 5º. Ciencias Divertidas. Tívoli.	10€	Enero 2020 9:30- 17:00h	Tutores 5º.
Ed. Primaria. 5º. Visita al Centro de Arte Contemporáneo (CAC)	4€	Enero o Febrero 2020 9:30 – 17:00h	Tutores 5º
Ed. Primaria. 5º y 6º. Visita Feria Municipal de las Ciencias	0€	Abril 2020 9:30-17:00h	Tutores 5º y 6º
Ed. Primaria. 5º. Parque Acuático de Mijas.	18€	Junio 2020 9:30-14:00h	Tutores de 5º

Ed. Primaria. 3er Ciclo. ESO. Todos los cursos. Jornada de Orientación en el medio natural	11 €	Noviembre 2019 9:00- 17:00h	Tutores de 5º,6º Tutores de ESO (Todos los cursos) Profesores de EF. Monitores Org.
Ed. Primaria.5º y 6º. ESO 1º y 2º. Juegos en la Playa.	4€	Abril 2020 9:00-14:00h	Tutores y Profesores EF
Ed. Primaria 3er Ciclo. ESO 1º y 2º. Actividad "En la Piel del Otro"	0€	Abril 2020 15:30-17:00h	Tutores correspondientes y Profesores EF.
Ed. Primaria 3er Ciclo. ESO 1º y 2º. Actividad "El día de la fruta"	0€	Abril 2020 10:30-11:45h	Tutores correspondientes y Profesores EF.
Ed. Primaria, 6º. Visita Centro Principia. Málaga	7€	Enero 2020 9:30- 17:00h	Tutores 6º
Ed. Primaria, 6º. Visita Museo Carmen Thyssen. Málaga	6€	Enero-Febrero 2020 9:00- 17:00h	Tutores 6º
Ed. Primaria, 6º. Visita Festival Cine de Málaga.	5€	Mayo 2020 9:00- 17:00h	Tutores 6º
Ed. Primaria. 6º. Viaje Fin Etapa Complejo rural "Los Pedregales". Estepona.	180€	Última semana Mayo 2020 9:00-17:00h	Tutores de 6º y Empresa Vive-aventura SL .
ESO. 1º. "Raíces que avanzan". Antequera.	14€	Octubre 2019 9:00-15:30h	Tutores de 1º ESO
Eso. 1º. "Málaga. Cofrade"	8€	Marzo 2020 9:00-15:30h	Tutores de 1º ESO
Eso. 1º. Visita Centro Agrícola "Valle del Azahar"	14€	Abril 2020 9:00-17:00h	Tutores de 1º ESO
ESO. 2º. Visita "Planeta Explora" Tivoli World	11€	Abril 2020 9:00-17:00h	Tutores de 2º ESO
ESO. 2º. Visita museo Precolombino y al Castillo de Colomares	6.5€	Mayo 2020 9:00-17:00h	Tutores 2º ESO
ESO. 2º. Asistencia Festival Teatro Mérida	108€	Sept-Octubre 2019 9:00-17:00h	Tutores 2º ESO
ESO. 2º. Visita Museo Interactivo Música y Visita Alcazaba y Gibralfaro.	5€	Diciembre 2019 9:00-17:00h	Tutores 2º ESO
ESO. 2º. Visita a Baelo Claudia	12€	Noviembre 2019 9:00-17:00h	Tutores 2º ESO

ESO. 2º. Ruta Caminito del Rey	37€	Mayo 2020 9:00-17:00h	Tutores 2º ESO
ESO. 3º y 4º. Visita a Gibraltar	12€ aprox	Abril 2020 9:00-17:00h	Tutores y Profesoras de Inglés.
ESO. 3º. Movilidad a Portugal. Erasmus +	0€	Noviembre 2019 9:00-17:00h	Profesores Inscritos en el Proyecto Erasmus y Coord. Daniel Macías.
ESO. 3º y 4º. Visita Bienal Arte y Escuela. Torre del Mar.	4€	Mayo 2020 9:00-17:00h	Tutores 3º y 4º. Profesora Cerámica.
ESO. 3º y 4º. Visitas contempladas Proyecto Erasmus +	0€	Durante todo el Curso 9:00-17:00h	Profesores Inscritos en el Proyecto Erasmus y Coord. Daniel Macías.
ESO. 4º. Movilidad a Suecia. Erasmus +	0€	Octubre 2019 9:00-17:00h	Profesores Inscritos en el Proyecto Erasmus y Coord. Daniel Macías
ESO. 4º. Descenso Río Guadiaro.	35€	Octubre 2019 9:00-17:00h	Tutores 4º ESO. Monitores TECO
ESO. 4º. Conoce tu comunidad. Córdoba.	20€	Pdte fecha en función disponibilidad Mezquita-Catedral Córdoba 9:00-17:00h	Tutores 4º ESO.
ESO. 4º. Viaje Convivencia Fin de Etapa.	200€ aprox	Abril/Mayo 2020 9:00-17:00h	Tutores 4º ESO.
ESO. 4º. Ruta Vías Verdes. Olvera-Pto Serrano	35-60€	Mayo-Junio 2020 9:00-17:00h	Tutores 4º ESO.
ESO. 4º. Asistencia Concursos Debate educativo	3€	Junio 2020 8:00-14:30h	Tutores 4º ESO.
ESO. 4º. Curso Primeros Auxilios	3€	Abril- Mayo 2020 09:00-13:30h	Tutores 4º ESO.
ESO. 4º. Visita Museo Picasso	9€	Fecha en función disponibilidad Museo 8:00-14:30h	Tutores 4º ESO.

- **Las modificaciones que deben realizarse en el Centro como consecuencia del proceso de autoevaluación del curso 2018/2019 son las recogidas en nuestro Plan de Mejora:**

PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2019 / 2020

Como objetivos del Plan de mejora, en este curso continuaremos profundizando en objetivos ya planteados en cursos anteriores y también incorporamos otros nuevos.

Los objetivos priorizados son:

- Implantación Generalizada de la evaluación por Competencias Clave en Educación Secundaria Obligatoria ESO.
- Mejorar los protocolos de actuación en el Plan de Convivencia: Aula de Convivencia y Aula de Valores.
- Mejora del nivel en competencia Lingüística en castellano al finalizar la etapa de Educación Infantil.

A continuación, se describen los objetivos principales para el presente curso. Cada hoja representa una propuesta de mejora. Están organizadas según la etapa a la que afectan

EDUCACIÓN INFANTIL	4 propuestas
EDUCACIÓN PRIMARIA	4 propuestas
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	3 propuestas
EDUCACIÓN SECUNDARIA (Incluyendo Bachillerato)	2 propuestas

De cada una de las propuestas de mejora, se tratan los siguientes puntos:

- A. **Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:** (*donde se indica el Epígrafe y texto completo del Factor Clave al que va enfocada esta Propuesta de Mejora*)
- B. **Definición de la Propuesta de Mejora:** (*Descripción de lo que queremos mejorar, concretando*)
- C. **Acciones por desarrollar:** (*donde se indica que medidas o actuaciones diferentes nos proponemos realizar para alcanzar el objetivo*)
- D. **Personas que intervienen:** (*quién lo coordina, diseña, ejecuta, evalúa su eficacia...*)
- E. **Temporalización:** (*en qué momentos se va a diseñar, ejecutar, evaluar*)
- F. **Indicadores que permitirán evaluar su logro:** (*concreción, a ser posible de forma cuantificable, de en qué nos vamos a fijar para evaluar si hemos conseguido el objetivo, pueden ser varios indicadores*)



ETAPA: INFANTIL – PROPUESTA DE MEJORA 1

A. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.

B. Definición de la Propuesta de Mejora:

Dado que desde la implantación del Bilingüismo en educación infantil se ha notado que ha bajado considerantemente el **nivel de lectoescritura** con el que los alumnos acceden a primaria. Este curso se ha reducido el número de horas de bilingüismo.

C. Acciones por desarrollar:

Hemos reducido a 7 las sesiones semanales de 45 minutos las clases de bilingüismo en 3 y 4 años.

También se ha dejado en 9 sesiones semanales para los de 5 años. Estas horas siguen cumpliendo con la normativa, de hecho, supera las horas mínimas requeridas.

D. Personas que intervienen:

Profesorado bilingüe y tutoras.

E. Temporalización:

Desde inicio de curso.

F. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Se trata de una medida a largo plazo, que se verá cuando los alumnos lleguen a Primaria. Las tutoras de 5 años elaborarán un informe al final de la etapa en la que indicarán el nivel medio de lectoescritura alcanzado por los alumnos al final de la etapa.
- Para evaluar su eficacia, a final de curso, las tutoras elaborarán un informe con la media alcanzada.
- También se evaluará el próximo curso, una vez iniciado 1º de Primaria, en una reunión con las tutoras de la nueva etapa, en la que indicarán el nivel con el que hayan accedido los alumnos.

ETAPA: INFANTIL – PROPUESTA DE MEJORA 2

A. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

4.2. Programación adaptada.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

B. Definición de la Propuesta de Mejora:

Fomentar la **participación de los padres**, que serán invitados a hablar de su profesión en función de las actividades que se trabajan en clase.

Acciones por desarrollar:

Se elaborará, por parte de cada tutora, un listado con las profesiones, actividades y lugares de origen de los padres.

Se establecerá un calendario mensual de posibles intervenciones en función de la unidad didáctica que se esté trabajando

C. Personas que intervienen:

Profesorado: tutoras. padres y familiares.

D. Temporalización:

Dos veces al mes

E. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Se han realizado al menos una mensual a lo largo del curso.
- Cuestionario de satisfacción final a las tutoras

A. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

B. Definición de la Propuesta de Mejora:

BIBLIOTECA INFANTIL: En Educación Infantil se va a generalizar el uso de la biblioteca general del centro, de modo que un día a la semana cada una de las tutoras subirá con sus alumnos a la biblioteca general para realizar alguna actividad como la lectura de un cuento y actividades relacionadas con dicha lectura

C. Acciones por desarrollar:

Se ha adaptado en la biblioteca del centro un área espacio con Mobiliario específico, alfombra, sillas y libros adaptados...

Establecer un horario de visitas y programación de las actividades

Personas que intervienen:

Profesorado: tutoras

D. Temporalización:

1 día a la semana cada una de las tutoras sube con sus alumnos: lectura de cuento y trabajo relacionado.

E. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Habilitación del material y espacios necesarios en la biblioteca.
- Se han realizado al menos una mensual a lo largo del curso.
- Cuestionario de satisfacción a final de curso. Valoración trimestral de las actividades realizadas

A. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
- 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

B. Definición de la Propuesta de Mejora:

FORMACIÓN DEL PROFESORADO: Formación en detectar y trabajar las dificultades de aprendizaje de los alumnos (dislexia, TDAH ...)

Se pretende formar al profesorado en detectar problemas en el aprendizaje de los niños y poder trabajarlos en clase de forma adecuada y aconsejar a los padres de cómo tratar este problema en casa.

C. Acciones por desarrollar:

Concretar programa de formación

D. Personas que intervienen:

Lo coordinan y programan las coordinadoras de etapa junto con el orientador.

Asistirá todo el profesorado de Infantil y Primaria

E. Temporalización:

Se llevará a cabo durante tres sesiones de dos horas y media cada una en los meses de noviembre y diciembre.

F. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Se ha realizado el curso
- Valoración Final del profesorado.

A. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

B. Definición de la Propuesta de Mejora:

Con respecto a los resultados de la prueba externa Escala en **expresión escrita** han sido inferiores al curso anterior, se propone crear un taller de Expresión Escrita durante una de las sesiones semanales de Lengua en el primer ciclo de Primaria.

Se quiere mejorar la secuenciación de ideas y ampliar el vocabulario para describir.

C. Acciones por desarrollar:

Se pretende la mejora de la Expresión Escrita a través de relatos narrados en orden cronológico, respetando los signos de puntuación y ortografía. Realizando lecturas para resumirlas posteriormente y descripciones físicas y emocionales de personas y animales.

D. Personas que intervienen:

Lo coordinan y diseñan entre los distintos profesores del área de Lengua del primer ciclo. Ellos mismos lo llevarán a cabo durante una de las sesiones semanales de esta asignatura.

E. Temporalización:

Una sesión por semana. Se evaluará positivamente si en el escrito se respetan las indicaciones dadas previamente.

F. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Se han establecido horarios y profesionales para llevar a cabo estos talleres
- Resultados de la prueba Escala en expresión escrita.
- Valoración del profesorado

ETAPA: PRIMARIA – PROPUESTA DE MEJORA 2

G. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

H. Definición de la Propuesta de Mejora:

Debido a la dificultad que presentan los alumnos en la **Resolución de problemas matemáticos**, se propone un taller de resolución de problema en el segundo ciclo de Primaria.

Se pretende mejorar, a través de este taller, la comprensión de los enunciados para llevar a cabo las distintas operaciones necesarias.

I. Acciones por desarrollar:

Se pretende trabajar los problemas de una forma más visual y lúdica, pudiendo así discriminar los datos importantes y cómo utilizarlos.

J. Personas que intervienen:

Los profesores encargados de diseñar el programa y llevarlo cabo serán los responsables que imparten la asignatura de Matemáticas en este ciclo.

K. Temporalización:

Se dedicará una sesión a la semana, en la que se evaluará durante la misma sesión para poder corregir los posibles errores colectivamente.

L. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Se ha establecido un horario para la realización de dichos talleres.
- Valoración final del profesorado sobre su eficacia.

ETAPA: PRIMARIA – PROPUESTA DE MEJORA 3

A. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.
- 6.1. Regulación y educación para la convivencia.

B. Definición de la Propuesta de Mejora:

Aula de Valores. Se pretende **mejorar la convivencia**, respeto y compañerismo entre los alumnos realizando tareas en grupo.

En Primaria se pretende mejorar la convivencia, respeto y compañerismo entre los alumnos realizando tareas en grupo.

A través de la asignatura de Educación para la Ciudadanía se realizarán talleres de expresión oral donde los niños/as expresen sus inquietudes y sentimientos, y así el resto de compañeros puedan conocer y respetar a sus iguales.

En estas clases algunos alumnos podrán trabajar de forma individualizada o grupal en actividades que les sirvan para reflexionar sobre determinadas conductas inadecuadas que hubiesen podido realizar. (Aula de Valores)

C. Acciones por desarrollar:

A través de la asignatura d Educación para la Ciudadanía se realizarán talleres de expresión oral donde los niños/as expresen sus inquietudes y sentimientos, y así el resto de compañeros puedan conocer y respetar a sus iguales.

D. Personas que intervienen:

Lo coordinan y llevan a cabo los profesores encargados de trabajar la asignatura de Educación para la Ciudadanía, evaluando el esfuerzo realizado por los alumnos que exponen y las reacciones de respeto y comprensión del resto.

En el caso del Ala de Valores, para los casos concretos de alumnos con conductas problemáticas, los responsables del Aula de convivencia podrán aportar actividades.

E. Temporalización:

Se llevará a cabo durante las dos sesiones semanales de esta asignatura.

F. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Se ha realizado al menos un taller por evaluación con participación de todos los alumnos.
- Valoración Final de alumnos y profesorado.
- Seguimiento del Aula de Valores.

ETAPA: SECUNDARIA (ESO) – PROPUESTA DE MEJORA 1

A. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.

4. Se han elaborado las Programaciones Didácticas o, en su caso, las Propuestas Pedagógicas, correspondientes a las áreas, materias, ámbitos o módulos profesionales asignados al departamento o equipos de ciclo, de acuerdo con los criterios establecidos en el Proyecto Educativo, integrando, en su caso, los contenidos en unidades didácticas que recogen criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente para cada curso, estructurando los elementos del currículo en torno a actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos.

5. Las Programaciones Didácticas integran las competencias clave teniendo en cuenta la actual regulación normativa, el contexto y necesidades educativas y características del alumnado, que se tendrán en cuenta en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje de las alumnas y los alumnos.

B. Definición de la Propuesta de Mejora:

Se va proceder a la adaptación de la Programaciones en la ESO, incorporando de forma efectiva una **evaluación por Competencias Clave**. Esto implica una secuenciación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a lo largo de cada etapa educativa por materias. Además, se implementará el uso de la plataforma Alexia para gestionar el proceso de evaluación.

C. Acciones por desarrollar:

- Trabajo por departamentos para distribuir el peso de los bloques.
- 4 sesiones de formación al profesorado
- Configuración del sistema de evaluación
- Evaluación por Competencias

D. Personas que intervienen:

La coordinación, formación y diseño del material lo lleva a cabo el equipo directivo en la figura del orientador.

El trabajo sobre cada materia corre a cargo de los departamentos y profesorado específico.

E. Temporalización:

Continuando con la formación en Competencias Clave que venimos desarrollando desde cursos anteriores, en el presente curso, la formación se llevará a cabo en 4 sesiones de una hora durante septiembre, octubre y noviembre. Tras cada sesión de formación se abordará una parte de la configuración del sistema de evaluación por competencias. La última parte será volcar en la plataforma Alexia todo lo necesario para realizar la evaluación por competencias en la primera evaluación.

A partir de la primera evaluación (diciembre 2019) se realizará con el nuevo sistema.

F. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Se realiza de forma generalizada la evaluación de las materias por Competencias Clave
- Durante el curso y al final del mismo se realizará una encuesta al profesorado .

ETAPA: SECUNDARIA – PROPUESTA DE MEJORA 2**G. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:**

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.
6.1. Regulación y educación para la convivencia.

H. Definición de la Propuesta de Mejora:**Protocolo de Actuación en el Aula de Convivencia.**

En Educación Secundaria también vamos a profundizar en la mejora del Plan de Convivencia articulando un claro protocolo de actuación. El objetivo es que toda la comunidad educativa sepa qué pasos seguir en el caso de producirse conductas inapropiadas.

I. Acciones por desarrollar:

Se va a desarrollar un protocolo de actuación que se difundirá entre todo el profesorado.

J. Personas que intervienen:

Lo coordinan y llevan a cabo la Jefa de Estudios, el orientador y la profesora Asunción Garrido como responsable del **Aula de Valores**.

En determinados momentos también participaran, aparte de los tutores, el responsable de mediación o cualquier otro miembro de la comunidad educativa que se estime oportuno.

K. Temporalización:

El protocolo se incluirá en la actualización del Plan de Centro.

Se llevará a cabo durante todo el curso escolar.

L. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Seguimiento continuo por parte del equipo directivo.
- Informe sobre las diferentes actuaciones
- Valoración Final de alumnos y profesorado.

ETAPA: SECUNDARIA (ESO) – PROPUESTA DE MEJORA 3**A. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:**

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
- 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

B. Definición de la Propuesta de Mejora:

Se va a realizar una planificación y protocolo de un **aula ATAL** propia de nuestro centro, con la finalidad de dar atención a los alumnos que se incorporan sin dominar el castellano.

C. Acciones por desarrollar:

Se va ha establecer un protocolo de actuación para detectar, evaluar y dar respuesta a las necesidades de estos alumnos.

Se establecerá un horario para su atención, así como se valorarán los materiales a utilizar.

D. Personas que intervienen:

Jefa de Estudios y Orientador coordinan el programa.

Profesorado específico según las necesidades.

E. Temporalización:

El protocolo de actuación se realizará en el mes de octubre y se iniciará a partir de la evaluación inicial.

Cada curso se elaborará un documento con los alumnos y profesorado implicado, horarios...

F. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- Se ha elaborado un protocolo
- A lo largo de las evaluaciones, el profesorado específico elaborará un informe sobre la evolución de los alumnos y el programa.

ETAPA: SECUNDARIA - – PROPUESTA DE MEJORA 4**A. Propuesta de mejora relacionada con el Factor clave:**

La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

B. Definición de la Propuesta de Mejora:

Como complemento a las medidas puestas en práctica el curso anterior (Radio Maravillas) enfocadas a optimizar la efectividad del tiempo en las aulas, se sumará a los Mensajes de Radio Maravillas **frases motivadoras** relacionadas con temas que se irán trabajando mensualmente: autoestima, confianza, organización...

También nos hemos propuesto incorporar, en algunas clases de ESO y Bachillerato, en tiempo de relajación (Mindfulness) al inicio de las clases.

C. Acciones por desarrollar:

Se elaborará un programa de temas a tratar a lo largo del curso y se incorporarán actuaciones específicas en las horas de tutoría...

D. Personas que intervienen:

La coordinación de las actividades correrá a cargo de la Jefa de Estudios con la colaboración del Orientador.

Los responsables de las tutorías de alumnos realizarán las actividades.

El profesorado que lleva a cabo las actividades de relajación – Mindfulness será voluntario

E. Temporalización:

Las actividades de relajación tendrán lugar al inicio de las clases, podrán estar acompañadas de música y no durarán más de cinco minutos.

El programa de frases motivadoras se realizará durante todo el curso.

F. Indicadores que permitirán evaluar su logro:

- El programa de frases motivadoras se realizará durante todo el curso.
- Nivel de satisfacción con la medida, tanto por parte del profesorado como de los alumnos.

- En referencia a la Protección de Datos para este Curso 2019-2020. Se adjunta el último informe del Delegado de Protección de Datos con las recomendaciones para este Curso.

INFORME DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS. 02/10/2019

Como cada Curso académico, resumimos las actuaciones más relevantes en cuanto a protección de datos, y os recuerdo lo más significativo respecto al cumplimiento de esta normativa en el ámbito del Centro Educativo.

He incluido, nuevamente, la Guía para Docentes y el enlace recomendado sobre Brechas de Seguridad, por parte de la Junta de Andalucía. Consultad correo a través de nuestra Intranet Alexia de fecha 2/10//2019

Entre otras actuaciones y medidas, destacan:

1. Información sobre el RGPD y Revisión y actualización del Modelo de Consentimiento para las matrículas en el Centro.

Se informó, ya en el Curso pasado, a todas las familias que el día 25 de mayo de 2018 comenzó a aplicarse el Reglamento General de Protección de Datos que sustituiría y/o complementaría la normativa actual en esta materia. Se les explicó, que este reglamento tiene por objetivo, entre otros, la concienciación global sobre la privacidad de las personas y por ello obliga a que el consentimiento de los usuarios sea explícito.

Respecto al **consentimiento** en la recogida de datos, los Centros Educativos están legitimados por la LOE para recabar y tratar los datos de los alumnos y de sus padres o tutores, incluyendo también las categorías especiales de datos, como los de salud o de religión, cuando fueran necesarios para los trámites de escolarización o del desempeño de la función docente y orientadora.

Sobre este particular se revisaba lo dispuesto en la Disposición adicional vigésimo tercera de la LOE:

Datos personales de los alumnos

1. Los centros docentes podrán recabar los datos personales de su alumnado que sean necesarios para el ejercicio de su función educativa. Dichos datos podrán hacer referencia al origen y ambiente familiar y social, a características o condiciones personales, al desarrollo y resultados de su escolarización, así como a aquellas otras circunstancias cuyo conocimiento sea necesario para la educación y orientación de los alumnos.

2. Los padres o tutores y los propios alumnos deberán colaborar en la obtención de la información a la que hace referencia este artículo. La incorporación de un alumno a un centro docente supondrá el consentimiento para el tratamiento de sus datos y, en su caso, la cesión de datos procedentes del centro en el que hubiera estado escolarizado con anterioridad, en los términos establecidos en la legislación sobre protección de datos. En todo caso, la información a la que se refiere este apartado será la estrictamente necesaria para la función docente y orientadora, no pudiendo tratarse con fines diferentes del educativo sin consentimiento expreso.

3. En el tratamiento de los datos del alumnado se aplicarán normas técnicas y organizativas que garanticen su seguridad y confidencialidad. El profesorado y el resto del personal que, en el ejercicio de sus funciones, acceda a datos personales y familiares o que afecten al honor e intimidad de los menores o sus familias quedará sujeto al deber de sigilo.

Por ello, en nuestra información de comienzo de curso a las familias, se recoge que: no se **utilizará dato alguno para otra finalidad distinta a la educativa u orientadora**, y como garantía adicional, se les pide el consentimiento expreso para el tratamiento de estos datos **firmando el documento de consentimiento incluido en la hoja de inscripción de la matrícula**. Para cualquier otra actividad que no tenga función educativa u orientadora sería necesario el consentimiento expreso.

Además, en nuestro modelo de Consentimiento, se incluye que en nuestra página Web, en el enlace correspondiente a Privacidad y Protección de Datos, se podrá acceder a toda la información de los derechos como personas físicas respecto de sus datos, (incluidos los nuevos), así como, el procedimiento y la persona a la que dirigirse para ejercitarlos.

2. Se revisa nuestra Política de Privacidad, que se puede consultar desde nuestra página Web y en la que se recogen los siguientes puntos:

- a. Responsable del tratamiento
- b. Finalidad del tratamiento
- c. Duración
- d. Legitimación del tratamiento
- e. Lugar donde se guarda la información
- f. Cesión y transferencia
- g. Derechos de las personas interesadas
- h. Derechos
- i. Seguridad
- j. Galletas (cookies)
- k. Cambios en la presente política de privacidad

3. Se revisa la actualización y firma del Anexo contrato Alexia de nuestra Intranet de Gestión educativa Alexia con la empresa **Educaria Euro, S.L.U** verificando que está adecuada a la legislación aplicable desde la entrada en vigor del RGPD 2016/679.

4. Se procede a la revisión del Anexo contrato con la Asesoría Fortes & Rodríguez Asesores S.L encargada del tratamiento de datos en lo que respecta a la gestión de nóminas y recibos de la Seguridad Social, confección de contratos de trabajo, altas, bajas, comunicación de datos a la AEAT, a la Inspección de Trabajo y ante cualquier otro órgano administrativo del Estado, CC. AA o Entidad Local.

5. Se procede a la revisión del cumplimiento del Gestor de páginas Web, Wix.com, del sitio Colegio Maravillas.com, respecto a la nueva normativa vigente de protección de datos.

6. Se procede a revisar la inclusión en los correos electrónicos corporativos de los avisos legales sobre Confidencialidad y Protección de Datos. En este punto, se hace necesario revisar determinadas cuentas de correo para adecuarlas mejor a la normativa.

7. Durante el mes de octubre se procederá a revisar todas las aplicaciones tecnológicas-educativas que puedan ser de utilidad para el aprendizaje o para la organización de las aulas comprobando que estén incluidas en la política de seguridad del Centro y que los profesores, siempre previa autorización, soliciten para su utilización en el Centro siguiendo el protocolo establecido para ello desde la Jefatura de Estudios, Delegado de Protección de Datos y la Dirección del Colegio.

Cada solicitud de autorización conllevará la evaluación de la aplicación desde el punto de vista de la seguridad de la información y la consiguiente autorización o denegación por parte del Centro. Los tratamientos de datos personales mediante apps se incluirán en la política de seguridad con las mismas garantías que cualquier otro tratamiento.

8. **Al comenzar el curso académico** o a lo largo de cada trimestre, si procede, los padres o tutores serán informados de la utilización de tecnologías en las aulas, así como de las Apps que traten datos personales de los alumnos y su funcionalidad, en particular de los sistemas de almacenamiento en nube, todo ello de forma concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso, con un lenguaje claro y sencillo, en especial la dirigida a menores. Las aplicaciones utilizadas estarán supervisadas para permitir el control por parte de los profesores o tutores de los contenidos subidos por los menores, en especial de los contenidos multimedia (fotos, vídeos, grabaciones de voz de los alumnos).

Es importante recordar el especial cuidado con los tratamientos de datos personales que sean facilitados por terceros sin mediación del titular de los datos, y en concreto, con la publicación de fotografías o vídeos de alumnos facilitados por otros alumnos o profesores.

9. Desde el Centro se sigue trabajando para **establecer programas informativos de concienciación orientados hacia la protección de datos personales, dirigidos a profesores y alumnos**, sobre la importancia del uso correcto de aplicaciones. **Resaltamos aquí algunas pautas importantes:**

- Los usuarios deben tener **especial cuidado al publicar imágenes y vídeos mediante apps y herramientas en nube** para no poner en riesgo la intimidad de otras personas.
- Se recomienda **leer la información sobre el servicio (política de privacidad y condiciones de uso)** antes de empezar a utilizarlo.
- **Al utilizar redes sociales se recomienda configurar las opciones de privacidad** en el perfil de usuario para permitir el acceso a la información publicada a un grupo conocido y previamente definido de usuarios.
- Al facilitar datos en cualquier ámbito (en cualquier tipo de aplicación, en el registro de usuarios, en los contenidos) **evitar incorporar datos del domicilio de los menores y otros datos personales que puedan poner en peligro su seguridad**. Debe recomendarse no atender la demanda que puedan tener las aplicaciones para recabar datos personales, que pueda llevar al tratamiento de datos excesivos.
- Al utilizar **sistemas de almacenamiento de documentos en nube tipo Dropbox, iCloud o Google Drive**, se debe evitar incluir datos personales sensibles, tales como datos relativos a la salud, contraseñas, datos bancarios, material audiovisual de contenido sensible, etc. **Consultad la Guía Anexa a este documento.**
- **Cuando exista en el Centro una plataforma educativa** que permita la interacción entre alumnos, y entre estos y los profesores, **se aconseja que se prime su utilización para este fin, sin establecer mecanismos de comunicación adicionales**.
- Para los casos de tratamientos especiales de datos personales que puedan suponer un mayor riesgo, tal como el **reconocimiento facial de menores de edad, que implica el tratamiento de datos**

biométricos, el responsable debe obtener el consentimiento expreso de los alumnos (si son mayores de 14 años) o de los padres o tutores (si son menores de 14 años) para aplicar dicho tratamiento a las imágenes con fines de identificación, y asegurarse que esta tecnología se utiliza únicamente para fines concretos especificados y legítimos.

Luis Carlos Romero Cuesta

Delegado de protección de datos

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR ADAPTADO.

Revisión-Actualización 2019

Se procede durante este Curso académico a la Adaptación del Plan de Autoprotección tras la revisión de 2019, que está en este momento, a 15 de noviembre de 2019, en Proceso de Revisión-Actualización por parte de un Estudio de Arquitectura especializado en la revisión de dichos Planes.

La Revisión Previa de 2019 se puede consultar en los Anexos correspondientes.

PROYECTO DE IGUALDAD DE GÉNERO

2019-2020

ACTIVIDADES INTEGRADAS

La incorporación del Colegio Maravillas al II Plan de Igualdad tiene lugar durante el curso 2016/17. Al ser el primer año del proyecto, se procede a la formación de la persona que lo coordina siguiendo la legislación vigente, los medios ofertados por la Administración(que para la enseñanza concertada no son muchos) y otras plataformas virtuales dedicadas al mismo objetivo. Además , se reagrupan algunas actividades afines con el PI que se vienen ejecutando por iniciativa del centro, Aula de Valores , Plan Lector, Teatro y Deporte. Estas se recogen siguiendo las efemérides ,contemplándose la posibilidad algún imprevisto para flexibilizar el calendario o la programación a fin de no pasar al olvido el evento.

Los objetivos para este curso son:

1. Consolidar las efemérides en el calendario escolar.
2. Diseñar una unidad didáctica modelo para integrarla en las programaciones.
3. Creación de la Biblioteca Violeta.

A las actividades fijas se añaden las ofertadas por el Ayuntamiento cuyas fechas son aportadas a lo largo del curso.

Otro grupo de actividades son las continuas que se llevan a cabo durante todo el año.

ACTIVIDADES CURSO 2019-2020

EFEMÉRIDES

19 OCTUBRE	DÍA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA
25 NOVIEMBRE	DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
12 FEBRERO	DÍA DE LA NIÑA/MUJER EN LA CIENCIA
28 FEBRERO	DÍA DE ANDALUCÍA. HOMENAJE LAS MAESTRAS DE LA REPÚBLICA
8 MARZO	DÍA DE LA MUJER
27 MARZO	DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO
23 ABRIL centro.	DÍA MUNDIAL DEL LIBRO. Inauguración del rincón VIOLETA en la Mediateca del centro.
ABRIL	SEMANA DE LA CIENCIA DE BENALMÁDENA

ACTUACIONES FIJAS

1. DEL CENTRO

- a. TUTORÍAS ORIENTADAS A LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD
- b. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COEDUCATIVAS
- c. ASOCIACIÓN DEPORTIVA MARAVILLAS. BALONMANO PISTA/PLAYA
- d. GRUPO DE TEATRO ALEZÉIA
- e. RADIO MARAVILLAS
- f. LIGA DE FÚTBOL PROFESOR SANTIAGO REY
- g. AULA DE INFORMÁTICA
- h. TALLER DE CERÁMICA

2. AYUNTAMIENTO

- a. PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
- b. EDUCAR EN IGUALDAD
- c. REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS CORDINADORES /AS LOCALES

OBJETIVOS DE LAS EFEMÉRIDES

1. DÍA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.

Objetivo. Informar de que una rutina de observación junto a las revisiones periódicas pueden evitar problemas mayores.

Alumnado. 3º ,4º ESO y Bachillerato

Impartido por profesores de Biología

Espacio. Aula

Medios. Apoyo audiovisual. Prensa.

2. DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Objetivo. Visibilizar detalles de la violencia psicológica.

Alumnado. ESO, adaptando el contenido a sus edades para no dañar la sensibilidad de ningún menor. Esta actividad es la presentación de los posteriores talleres que realiza el Ayto. en el centro.

Impartido. Profesores en tutoría ,coordinados con Dpto. de Orientación .

Espacio. Aula

Medios. Audiovisuales. Prensa.

3. DÍA DE LA NIÑA Y LA MUJER EN LA CIENCIA.

Objetivo. Fomentar la participación femenina en el mundo de la Ciencia a través del estudio de científicas a lo largo de la Historia y , en especial, las que no aparecen en sus libros de texto.

Alumnado. Todo el centro.

Impartido. Cada profesor selecciona una científica para cada curso. Profesor de Plástica organiza cartelería.

Procedimiento. Act. Interdisciplinar.Se realiza cartelería para informar, se exponen trabajos en clase y se culmina con la proyección biográfica de una de las mujeres escogidas tras la cual se entrega cuestionario de actividades para cada equipo. Este se realiza para repasar contenidos y evaluar la actividad.

Actividades: Son computables en las asignaturas y abarcan las Competencias Clave .

Espacio. Aula, zonas comunes, Salón de Actos y Aula de Informática

4. DÍA DE ANDALUCÍA.

Objetivo. Destacar la relevancia femenina a lo largo de la historia.Este año se hace la 2ª parte del homenaje a las Maestras de la República.

Alumnado. Secundaria.

Impartido. Profesorado de Ha. Y Lengua.

Procedimiento ,espacio y medios igual que en el pto.3

5. DÍA DE LA MUJER.

Objetivo. Informar de una figura femenina destacada para el progreso femenino, a ser posible en nuestro país. Este año, Clara Campoamor.

Alumnado. Secundaria y Bachillerato.

Impartido. Profesores Ha. , Lengua y Plástica.

Procedimiento. Tarea multidisciplinar. Pto.3

6. DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO.

Objetivo. Celebración de los éxitos del grupo Alezeia en el se desarrolla un trabajo coeducativo desde sus comienzos.

Alumnado. Todo en centro.

Impartido. Equipo de profesores de teatro, Ha. Y Lengua.

Procedimiento. Representaciones clásicos contextualizados para analizar el papel femenino de la época. Se sigue el Pto. 3 porque forma parte de los temarios afines.

7. DÍA MUNDIAL DEL LIBRO.

Objetivo. Destacar la figura femenina como educadora a través de la narración de cuentos infantiles.

Alumnado. Primaria y Secundaria.

Impartido. Alumnos de Sec. Prepararán cuentos tradicionales de la lit.universal para sus compañeros y compañeras de Primaria.

Procedimiento. Actividad integrada en las programaciones de Lengua y Plástica. Se completa con actividades de lectura comprensiva.

Espacio. Salón de Actos.

Medios. Fotocopistería, ambientación por teatro y sorpresa para los más pequeños.

8. SEMANA DE LA CIENCIA DE BENALMÁDENA

Objetivo. Impulsar la participación femenina en este terreno y la separación CIENCIAS/LETTRAS basada en argumentos poco adecuados para la proyección académica y profesional del alumnado.

Participantes. Profesores de Ciencias y Letras .

Procedimiento. Trabajo colaborativo por equipos. Computable en las asignaturas de los profesores participantes. Abarca las Competencia Clave.

Espacio. Aulas, laboratorios, Biblioteca, Aula Informática, Plaza de la Mezquita en Arroyo de la miel.

Medios. Todos los del centro más los ofertados por el Ayuntamiento.

OBJETIVOS DE LAS ACTUACIONES FIJAS

Estas actividades se realizan indistintamente con alumnos y alumnas , teniendo en cuenta cómo se pueden ayudar entre ellos para superar sus miedos al hablar en público, relacionarse si son tímidos... se pretende fomentar la empatía para evitar conflictos y reforzar la autoestima entre los preadolescentes ya que es una edad un poco desconcertante para las familias y los protagonistas .

OBJETIVOS DE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

El Ayuntamiento de Benalmádena convoca reuniones informativas periódicas a las que asisten la responsable de la coordinación del CEP de zona y el profesorado responsable de los Proyectos de Igualdad . Se da información detallada sobre los servicios que presta a la sociedad en el terreno de género y en especial el Área de Educación.

II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN 2016-2021

Biblioteca Violeta

	Título	Editorial	Precio
1	Salirse del tiesto: Ensayistas españolas,feminismo y emancipación.	KrK ediciones	23.70
2	Sufragismo y feminismo en Europa y América	Síntesis	21.85
3	Antología del pensamiento feminista español:1726-2011	Cátedra	30.40
4	Cuentos de brujas de escritoras victorianas 1939-1920	Alba	20.43
5	Mujer , modernismo y vanguardia en España	Cátedra	21.80
6	Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia	Cátedra	19.95
7	Concepción Arenal y el feminismo católico español	Do Castro	10.45
8	Damas oscuras	Impedimenta	25.85
9	Mujeres protagonistas del siglo XX. A través de sus biografías, novelas y películas	Base	17.10
10	El clarooscuro de las luces: escritoras de la Ilustración Española	Montesinos	14.25
11	Género y modernización en la novela realista española	Cátedra	23.28
12	Mujeres para la historia. Figuras destacadas del primer feminismo	Abada editores	11.40
		TOTAL	240.46

Con esta dotación básica de material específico ,la dirección comienza construir la Biblioteca de Igualdad e Integración. Se constituye como medio de trabajo para el Plan de Ig. y todo aquello que pueda derivarse del tema. Este primer paso será presentado en las siguientes jornadas sobre el II Plan y quedará su constancia en la